

MEMORIA

EJERCICIO N° 82

01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

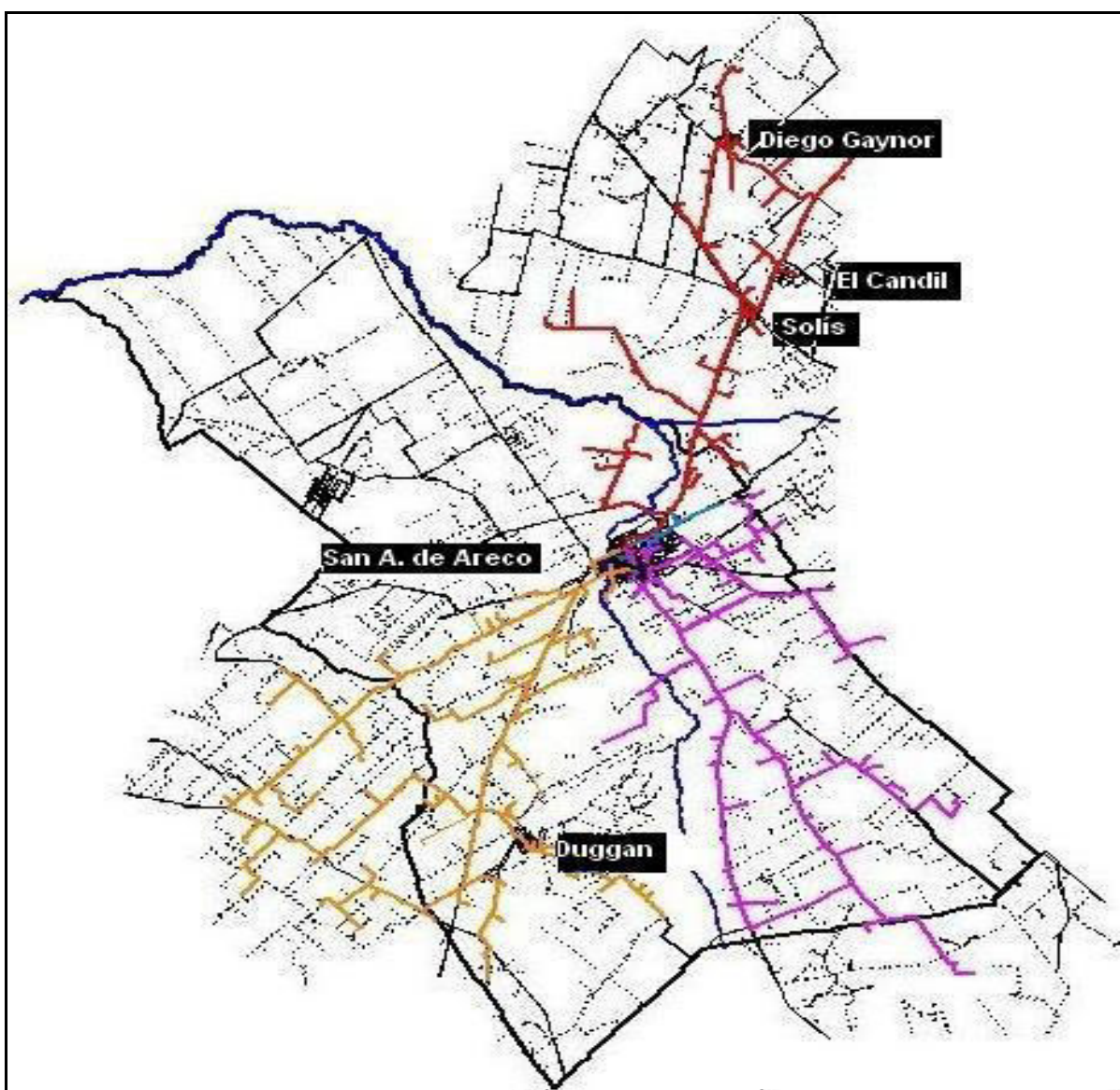
FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1933

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE
ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
CRÉDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE
ARECO

MATRÍCULA I.N.A.C. N° 494

MATRÍCULA I.P.A.C. N° 000261-R/005/94

AREA DE CONCESIÓN



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DISTRITALES

Conforme a lo que prescriben la ley Nacional N° 20.337 y nuestro Estatuto Social, se convoca a los Delegados de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. De San Antonio de Areco a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día JUEVES 30 DE ABRIL DE 2015 a las 20,00 hs. en su sede social, sita en la calle Moreno N° 417 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de las credenciales de los Delegados presentes.
- 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe de Auditoria Externa, e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014.
- 4) Elección de autoridades a saber:
 - i) Un miembro titular, por tres ejercicios económicos en remplazo de la Señora Ana Sabatini– (Asociado N° 3858), por finalización de mandato.
 - ii) Un miembro titular, por tres ejercicios económicos en remplazo del Señor Rodolfo Agustin Silva – (Asociado N° 5202), por finalización de mandato.
 - iii) Un miembro titular, por tres ejercicios económicos en remplazo del Señor Eugenio Lupini – (Asociado N° 11712), por finalización de mandato.
 - iv) Un miembro titular, por dos ejercicios económicos, en remplazo del Señor Fernando Saúl Cristani - (Asociado N° 13676), por renuncia.
 - v) Un miembro suplente, por un ejercicio económico, en remplazo del Señor Luciano Smarke – (Asociado N° 12007), por finalización de mandato.
 - vi) Un miembro suplente, por un ejercicio económico, en remplazo del Señor Manuel Francisco Caldera – (Asociado N° 1757), por finalización de mandato.
 - vii) Un miembro suplente, por un ejercicio económico, en remplazo del Señor Ireneo Pieroni - (Asociado N° 1294), por finalización de mandato.
 - viii) Un Síndico Titular por un ejercicio económico, en remplazo del Señor Eduardo Nadur – (Asociado N° 216), por finalización de mandato.
 - ix) Un Sindico Suplente por un ejercicio económico, en remplazo del Señor Juan Carlos Demergasso – (Asociado N° 13747), por finalización de mandatos.

Eduardo Jordan
Secretario
Asociado N° 5229

Martin Pereyra
Presidente
Asociado N° 1773

Observaciones:

“1.- Artículo N° 40 del Estatuto Social: Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias sesionarán con la mitad más uno de los Delegados presentes y transcurrido una hora de la citación sin formar quórum, sesionará con el número de que se encuentre en el local en que fueran citados.

2.- Artículo N° 41 del Estatuto Social: Cada Asociado – (Delegado) – deberá solicitar previamente a la administración una tarjeta credencial en la cuál constará su nombre y si tiene o no obligaciones vencidas pendientes de pago con la Cooperativa. Las credenciales se expedirán hasta 48 horas antes de la Asamblea. Tendrán voz y voto en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias los Asociados – (Delegados) – que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas y/o que estén al día en los pagos parciales de las mismas y que hayan cumplido sus demás obligaciones de plazo vencido con la Cooperativa; a falta de estos requisitos solo tendrán derecho a voz.

3.- Para el retiro de las tarjetas del Artículo N° 41 el plazo para su retiro vence el día martes 28 de Abril a las 19 horas.

4.-Artículo N° 43 del Estatuto Social: Inciso b): Hasta cinco días antes de la celebración de la Asamblea podrán presentarse a la Cooperativa, por duplicado, listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar. Inciso c): Cada lista será propiciada por no menos de diez asociados que reúnan las condiciones establecidas por este estatuto para ser electos.

5.- De acuerdo al Artículo N° 34 copias de la Memoria y Balance se encontraran a disposición a partir del día 13 de Abril.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DISTRITALES

Conforme a lo que prescriben la ley Nacional N° 20.337 y nuestro Estatuto Social, se convoca a los Delegados de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. De San Antonio de Areco a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la que se llevará a cabo el día JUEVES 30 DE ABRIL DE 2015 a las 19,00 hs. en su sede social, sita en la calle Moreno N° 417 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de las credenciales de los Delegados presentes.
- 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la eliminación del art 5 inciso i) del objeto social del estatuto, siendo que la reglamentación legal vigente en materia de cooperativas que presten servicios de crédito, y de acuerdo a la Resolución UIF N° 11/2012 y Resolución INAES N° 7207/2012, juntamente con la Resolución INAES N° 5284/2014, se debe efectuar esta adecuación debido a que la Cooperativa no presta este servicio.”
- 4) De acuerdo al punto anterior, considerar el cambio de nominación social de la “Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. de San Antonio de Areco” por el de: “Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos Ltda. de San Antonio de Areco”.

Eduardo Jordan
Secretario
Asociado N° 5229

Martin Pereyra
Presidente
Asociado N° 1773

Observaciones:

“1.- Artículo N° 40 del Estatuto Social: Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias sesionarán con la mitad más uno de los Delegados presentes y transcurrido una hora de la citación sin formar quórum, sesionará con el número de que se encuentre en el local en que fueran citados.

2.- Artículo N° 41 del Estatuto Social: Cada Asociado – (Delegado) – deberá solicitar previamente a la administración una tarjeta credencial en la cuál constará su nombre y si tiene o no obligaciones vencidas pendientes de pago con la Cooperativa. Las credenciales se expedirán hasta 48 horas antes de la Asamblea. Tendrán voz y voto en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias los Asociados – (Delegados) – que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas y/o que estén al día en los pagos parciales de las mismas y que hayan cumplido sus demás obligaciones de plazo vencido con la Cooperativa; a falta de estos requisitos solo tendrán derecho a voz.

3.- Para el retiro de las tarjetas del Artículo N° 41 el plazo para su retiro vence el día 28 de Abril a las 19 horas.

CUERPO DE CONSEJEROS Y SINDICATURA

			FINALIZACIÓN DE MANDATOS		
Cargos	Nombres	Asociado	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016
Presidente	Señor Martín Farfán	1773		XXX	
Vice-Presidente	Señora Ana Sabatini	3858	XXX		
Secretario	Señor Eduardo Jordan	5229		XXX	
Tesoroero	Señor José Marinovich	14225		XXX	
Vocal Titular	Señor Eugenio Lupini (1)	11712	XXX		
Vocal Titular	Señor Rodolfo Silva	5202	XXX		
Vocal Titular	Señor Fernando Cristani (2)	13676			XXX
Vocal Titular	Señor Daniel Fagano	2797			XXX
Vocal Titular	Señor Marcelo Yanni	10920			XXX
Vocal Titular	Señor Carlos Monserrat	6915	Representante MLC de		
Vocal Suplente	Señor Luciano Smarka (2)		XXX		
Vocal Suplente	Señor Manuel Francisco Caldera		XXX		
Vocal Suplente	Señor Inacio Fieroni		XXX		
Sindico Titular	Señor Eduardo Nadur	216	XXX		
Sindico Suplente	Señor Juan C. Demergasso	12747	XXX		
XXX	Indica finalización de mandato				
observaciones	consejero	motivo			
1	Señor Eugenio Lupini (1)	Con licencia hasta finalizar mandato y/o función			
2	Señor Luciano Smarka (2)	Ocupó el cargo del Señor Eugenio Lupini			
3	Señor Fernando Cristani (3)	Renunció con fecha 31/12/2014			

MEMORIA

SEÑORES ASOCIADOS

Ponemos a disposición de los Señores Asociados la Memoria y Balance del Ejercicio N° 82, correspondiente al año 2014. Además de dar cumplimiento a lo prescripto en el Art. 33 del Estatuto, aprovechamos la oportunidad para hacer una reseña de los hechos de mayor relevancia que influyeron en la Administración durante el ejercicio en análisis.

En el transcurso del año se realizaron treinta y dos (32) reuniones del Consejo de Administración. La asistencia de los Señores Consejeros ha sido de un setenta y ocho por ciento (78%), participando consejeros titulares, suplentes, representante municipal y síndicos. Es válido mencionar la motivación permanente que han puesto de manifiesto cada uno de los señores consejeros en todas las reuniones.

Realizando una revisión del año 2014, podemos afirmar un año de cambios importantes con incertidumbre, un año de realizar fuertes apuestas para prestar un servicio cada día mejor y de acuerdo a las necesidades de nuestros asociados, un año de labor constante participando en nuestra federación de cooperativas que nos agrupa – FICE- y por delante una oportunidad de adelantar nuestras obras planificadas en el tiempo.

Año de cambios con incertidumbre, decimos esto dado que el Gobierno Nacional propuso el denominado “PROGRAMA DE CONVERGENCIA DE TARIFAS ELECTRICAS Y REAFIRMACION DEL FEDERALISMO ELECTRICO EN LA REPUBLICA ARGENTINA”, que primero adhieren las provincias y luego debimos de adherir las empresas; cambio importante al establecer no modificar los cuadros tarifarios y a cambio otorgar fondos para obras de infraestructura eléctrica; y la incertidumbre de la metodología del plan, si alcanzarían los fondos para nuestras necesidades de cubrir nuestros costos, si dicho fondos llegarían en tiempo y forma; no obstante los interrogantes nos pusimos a invertir y realizar obras, nos pusimos a transitar un nuevo camino, camino que resulto muy arduo. La metodología se nos fue proporcionando en cuenta gotas y los fondos que en primer momento nos otorgaron, en un segundo momento se convirtieron en la mitad, fondos, que no obstante realizar todos los deberes en tiempo y forma solo hemos recibido un anticipo del 40 %, un primero de 20 % y el segundo después de batallar fuerte. Al cierre de esta presentación estamos a la espera de recibir la primera rendición de obras que se presentó en el mes de agosto por primera vez, luego hubo que ajustar cosas permanentemente siendo que las reglas de juego nos fueron cambiando en el día a

día; queda una segunda y última rendición pendiente de aprobación. Si bien, tanto, el gobierno nacional y provincial han reconocido el fracaso metodológico del plan de convergencia, un nuevo plan de convergencia nos espera para el año 2015, con cambios en lo metodológico que también presentan incertidumbre.

Decimos de apuestas, lo hemos realizado en adquirir un camión con hidroelevador y herramientas especiales equipado para trabajos con tensión – (TcT), estamos formando a una cuadrilla especializada que nos permitirá realizar trabajos en redes de media tensión en 13,2 KV sin tener que suspender el servicio eléctrico; la compra de un segundo camión de doble tracción y gran porte para colocar una grúa, de manera de llegar a lugares donde el suelo no nos permite llegar con el equipamiento actual. Nos queda en pendiente la adquisición de la grúa que no hemos podido adquirir por cuestión de recurso.

Apostamos a realizar un centro de transformación en una caseta de mampostería, en un lugar privado previo acuerdo con el vecino, en este caso los asociados Raúl Ernesto Cagnoni y Verónica Leticia Coccioletti en calle Irigoyen N° 463, aún no lo hemos podido finalizar; y tenemos pendiente otro centro de iguales características en calle San Martín, entre Belgrano y Moreno, en un acuerdo con los asociados Julio César Pazzaglia y María Dolores Ramírez. Agradecemos profundamente la confianza y muy buena predisposición de los mencionados asociados, marcando un hito al ser los primeros en celebrar estos convenios y permitir mejorar nuestro servicio.

Finalizamos las obras comprometidas con el Municipio, como fueron la obra de infraestructura eléctrica domiciliaria y de alumbrado público del barrio “La Manuela” y la obra de alumbrado público, financiada con fondos del programa fuerza solidaria del Banco Provincia de Buenos Aires, en un acuerdo entre la Cooperativa, el Municipio y el Banco, que permite por primera vez en San Antonio de Areco instalar luminarias de tecnología LED en lugares que beneficio directamente a los Barrios Amespil, Canuglio, Los Horneros y Don Pancho, respectivamente.

Apostamos a fortalecer nuestro plantel de personal, capacitándolo día a día, por eso para el año 2015 se realizaran capacitaciones para cumplir con Resolución SRT N° 3068/2014 dicha resolución establece que todos los trabajos menores a 1 KV son trabajos con tensión, trabajos que se realizan sin el corte eléctrico de las líneas de baja tensión.

Apostamos al crecimiento de nuestra comunidad y pusimos en marcha en el mes de junio, horas previas al comienzo del mundial de fútbol, el transformador de 30 MVA que vino a duplicar la oferta de la demanda.

Apostamos a planificar nuestras redes para los próximos diez años con revisiones periódicas, estamos trabajando en el proyecto de una nueva estación transformadora juntamente con el estudio del ensamble de las redes actuales a la nueva estación.

Un año laborioso en lo institucional, participando en múltiples reuniones con los organismos competentes del servicio eléctrico público.

Y para finalizar, la oportunidad de la propuesta del Poder Ejecutivo Municipal para otorgar fondos que permitan desarrollar obras de infraestructura eléctrica, dentro de un programa del Ministerio de Planificación Nacional. La suma de los fondos, que hacen aproximado \$ 120.000.000,00 para obras propias de la cooperativa y un \$ 50.000.000,00 para obras municipales de alumbrado público; nos acerca a la oportunidad de adelantar las obras que tenemos planificadas. Y en ese sentido, con algunas adecuaciones, hemos pensado en el desarrollo y/o reemplazo de nuestras redes de media tensión y centros de transformación que permitan tener una base eléctrica importante para luego desde ese lugar ensamblar con las redes de baja tensión existentes.

Entre incertidumbres, apuestas y oportunidades, así interpretamos estar transitando nuestro camino, con momentos de contradicciones, pero convencidos que la prestación del servicio público de electricidad, día a día presenta nuevos desafíos, con condiciones puestas del lado del regulador – estado y del lado del usuario acompañado por la tecnología que cada vez requiere mejores niveles de suministro, cada vez más exigentes, y en ese sentido entendemos que nuestra obligación como dirigentes y administradores es estar atentos a cada cambio y preparados para el mismo.

Nos detenemos mucho en el servicio eléctrico por ser el principal objetivo de nuestra cooperativa y nacida para eso, pero como cooperativistas que somos también debemos dedicar nuestro esfuerzo a nuestros restantes servicios y con nuestra mirada a las necesidades de la comunidad.

En el servicio solidario de sepelio concretamos un nuevo cuerpo de nichos, con capacidad de ciento cincuenta unidades que se arriendan por veinte años, y continuamos con normalidad la prestación del servicio de sepelios, mediante Cochería Cisneros.

En el servicio telefónico, que resulta difícil equilibrar los ingresos con los egresos por los incrementos de costos que no son suplidos en tiempo y forma por los niveles tarifarios, en el presente ejercicio se ayudó con una cuota de capital y nuevos

ingresos provenientes de las comisiones cobradas a las compañías de celulares por el uso de nuestra central telefónica.

En el servicio de gas envasado, llegamos a nuestros asociados con la garrafa a valor social en Solís y Duggan, en esta última siendo únicos proveedores de garrafas de 10 KG al valor social de \$ 16,00 este año duplicamos la oferta de manera de cubrir la totalidad de la demanda.

En nuestro estatuto social figura como objetivo la prestación de créditos, entendiendo como tal el préstamo de dinero y su devolución, pero a pesar que no se presta dicha actividad, las condiciones que impone la UIF- unidad que se ocupa del seguimiento del dinero y las resoluciones del INAES, respectivamente, hacen que sean de difícil y oneroso cumplimiento por lo cual debemos de convocar a asamblea extraordinaria, al efecto de tratar el tema y quitar como objetivo el servicio crediticio, cosa que hemos tenido que resolver a referéndum de la asamblea, siendo que los plazos impuestos finalizaban el 31-12-2014.

Cerramos un año y queremos agradecer la confianza de nuestros asociados, delegados, y a nuestros empleados que día a día nos acompañan en esta gestión.

Señores Delegados, con el convencimiento de que hemos aplicado nuestro mejor conocimiento y esfuerzo en gestionar los servicios que presta la cooperativa, ponemos a Vtra. Consideración la Memoria y Balance del Ejercicio N° 82, cerrado el 31 de Diciembre de 2014.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – MARZO 2015

SERVICIO ELÉCTRICO

OPERACIONES DE DEMANDA Y ENERGÍA

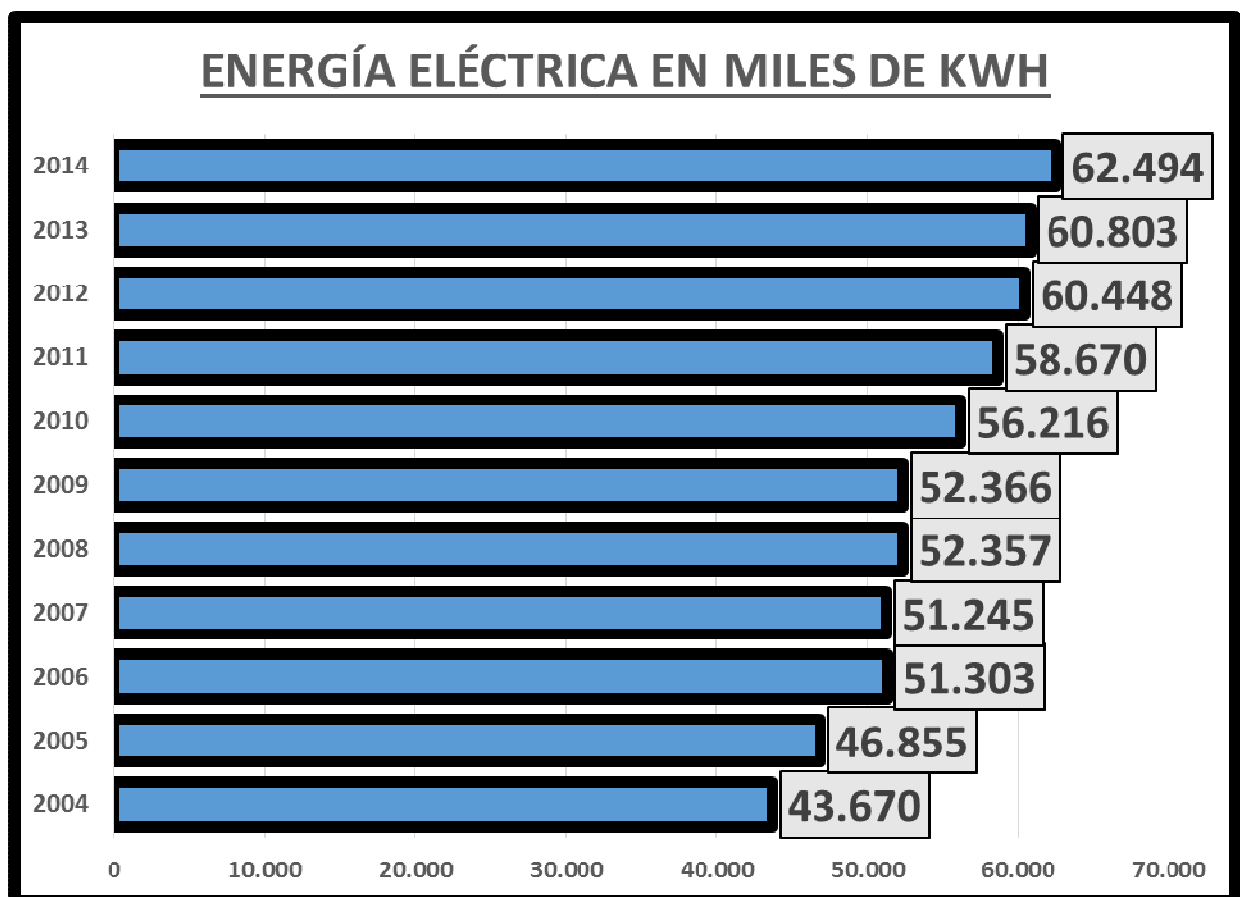
La demanda eléctrica en términos de potencia resulto para el año 2014 de 14,86 MW, la misma se dio en el mes de diciembre. Supero en un 4,48 % a la ocurrida en diciembre de 2013 con una marca de 14,22 MW. La demanda eléctrica en términos de energía resulto de 62,494 MWH superando a la registrada en 2013 en un 2,78 %, registro de 60,803 MWH.

En cuanto a la facturación de energía fue de 55,680 MWH para el año 2014 contra 55,060 MWH del año anterior, lo que representa un incremento de 1,13 %.

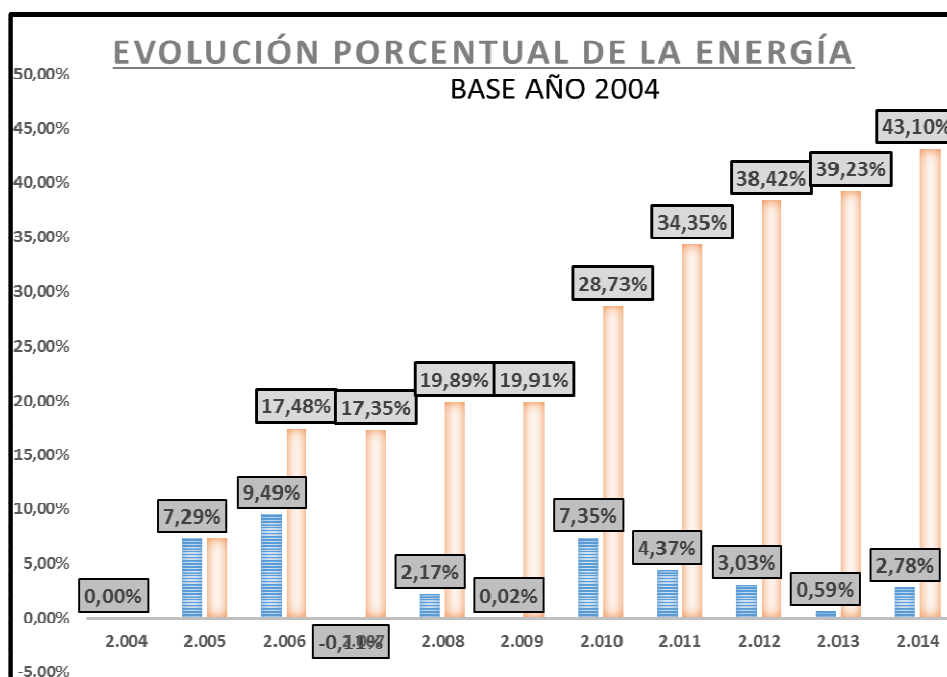
Las pérdidas técnicas y no técnicas resultaron de un 10,90%.

A continuación podemos observar, distintos cuadros estadísticos que nos ilustran sobre el comportamiento de la distribución de energía eléctrica.

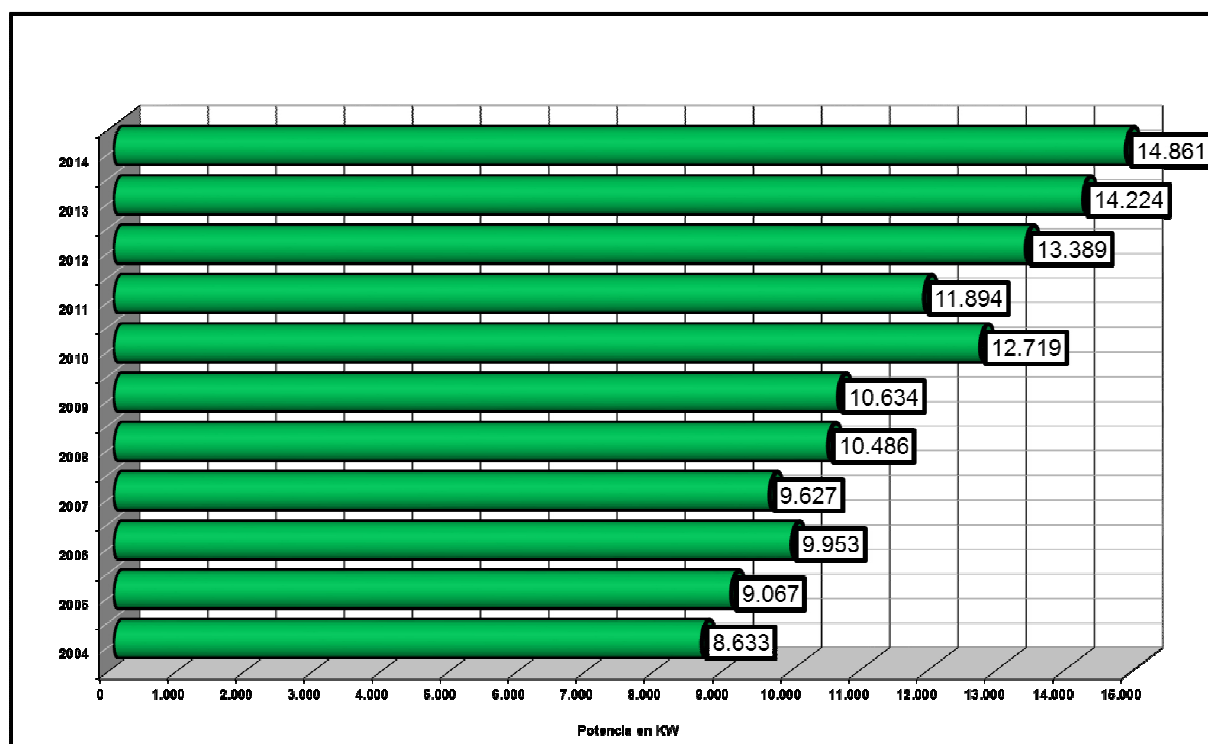
- 1.) Cuadro comparativo de la Energía Eléctrica Distribuida o Ingresada a Redes en valores absolutos:



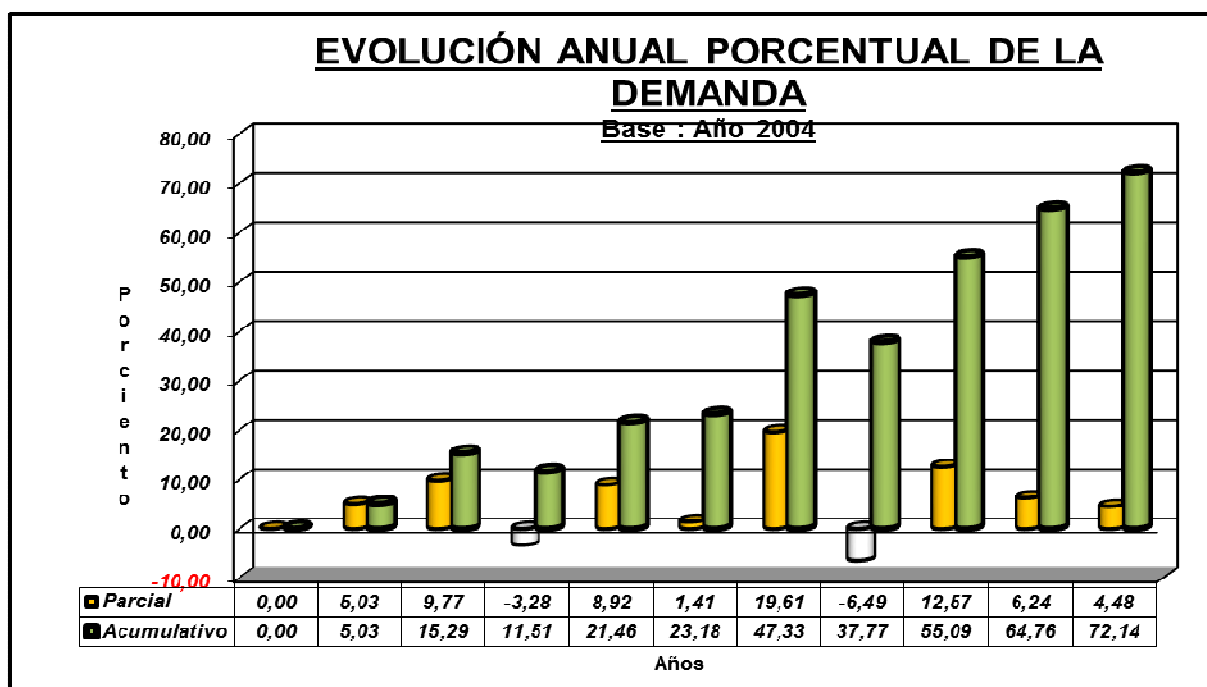
2.) Cuadro comparativo de la Energía Eléctrica Distribuida en valores relativos:



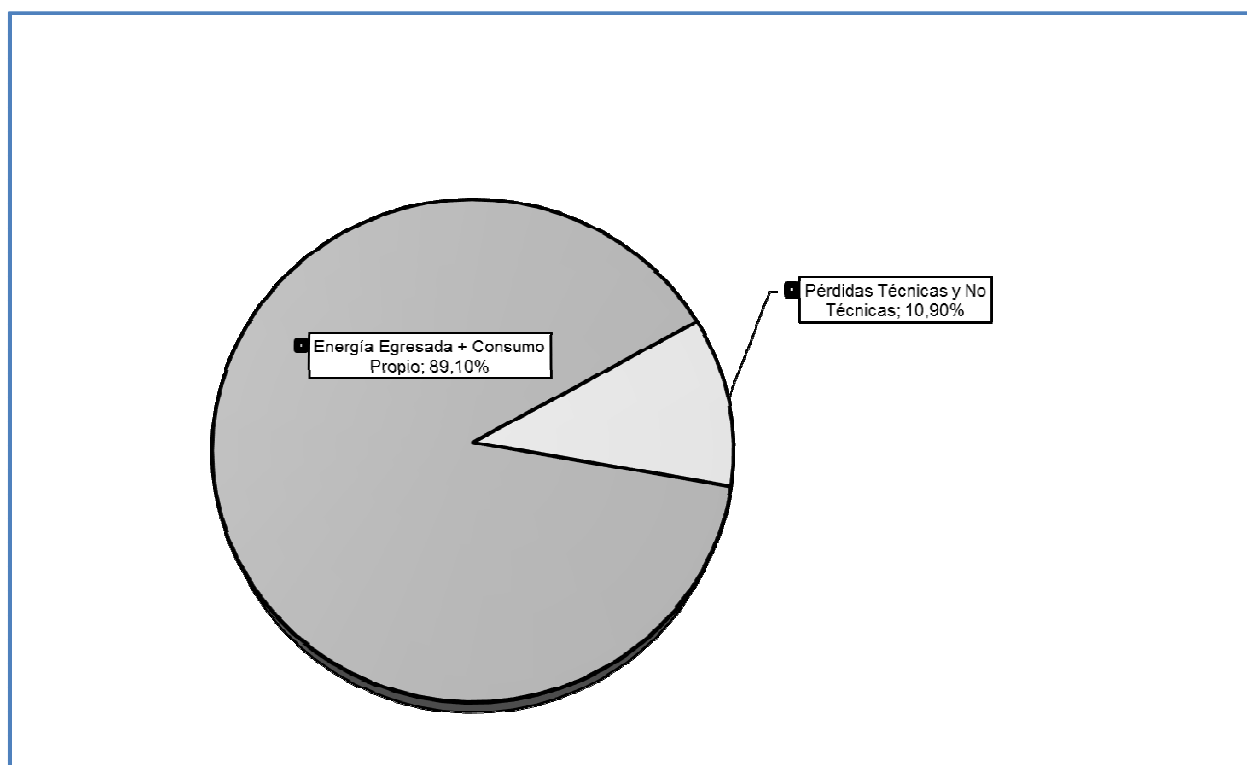
3.) Cuadro comparativo de la Demanda de Potencia en valores absolutos:



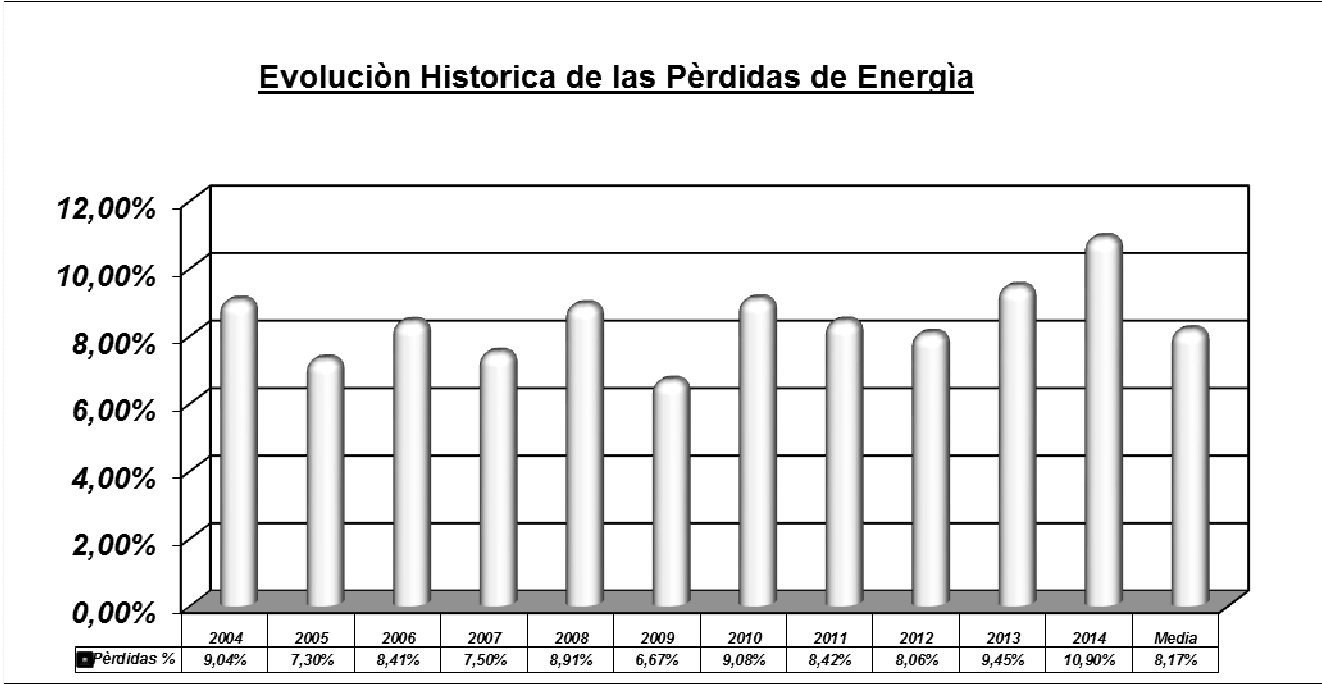
4.) Cuadro comparativo de la Demanda de Potencia en valores relativos:



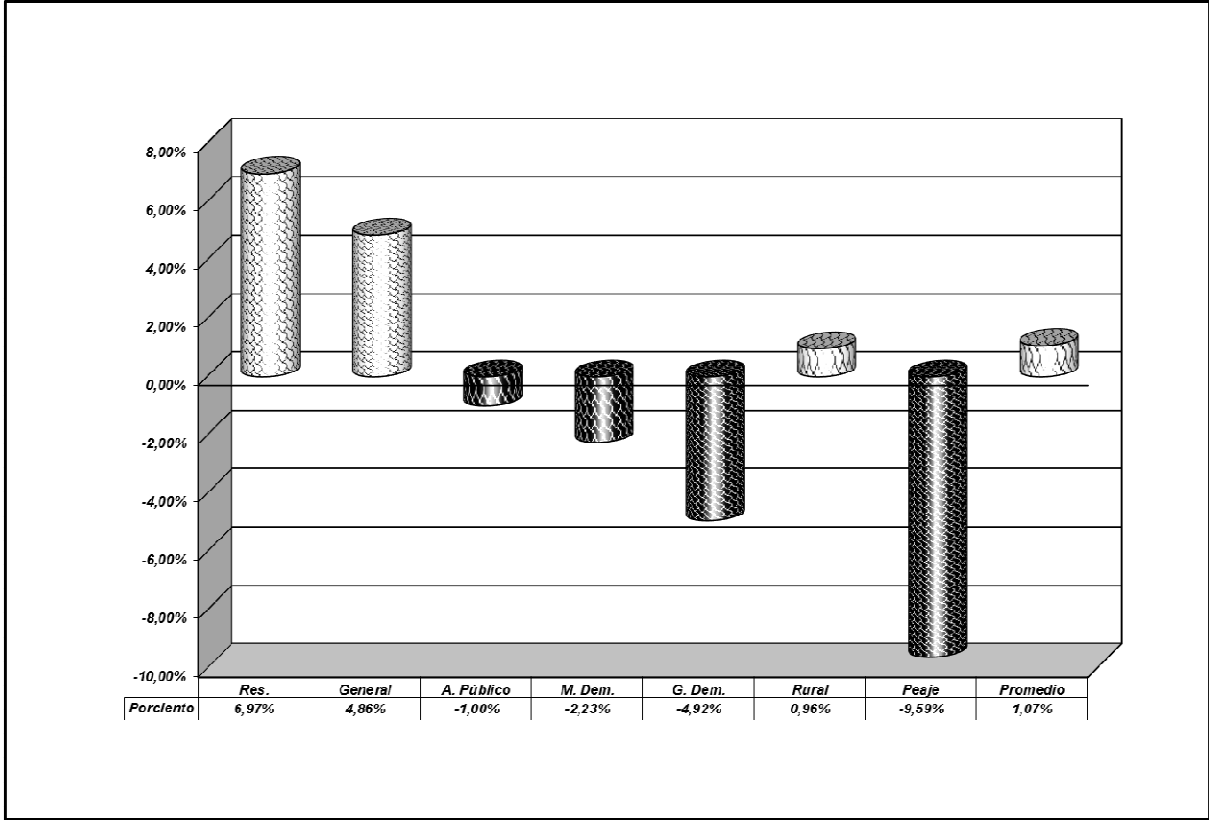
5.) Balance de Energía del Año 2014.



6.) Cuadro de evolución de las pérdidas técnicas y no técnica:



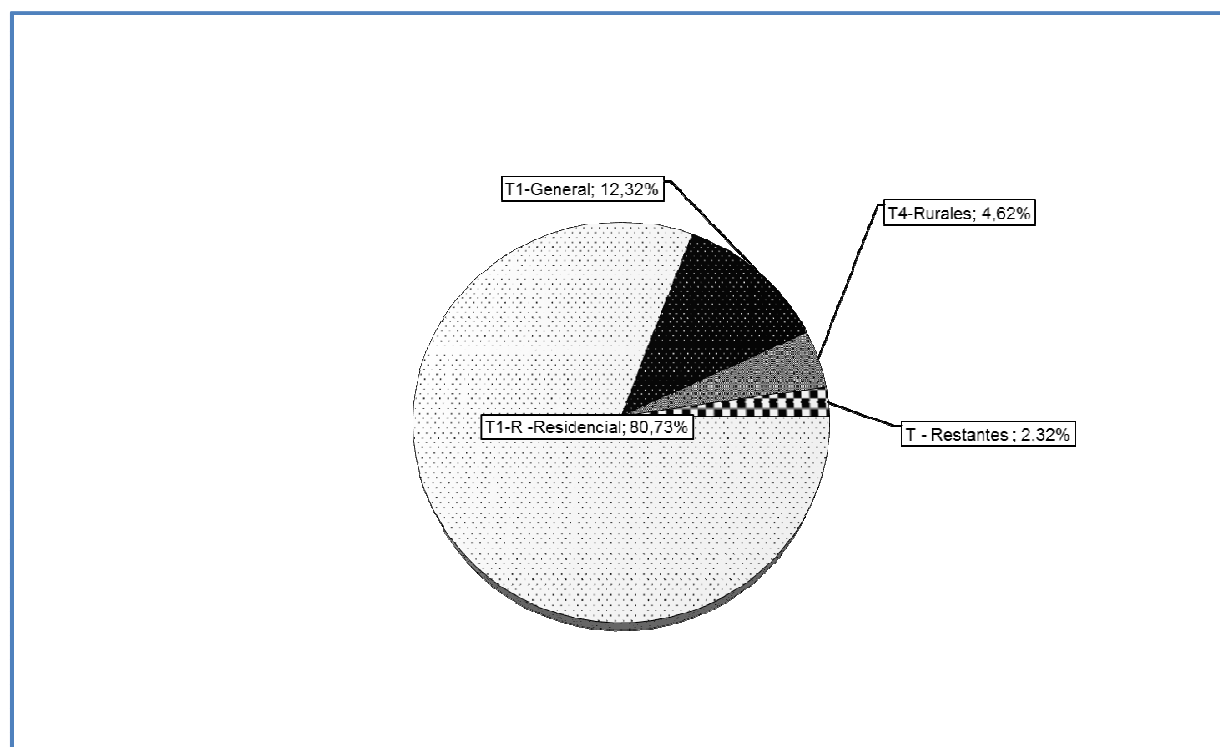
7.) Cuadro ilustrativo de la variación de la facturación de energía eléctrica por categoría tarifaria. Compara año 2014 con el año 2013.



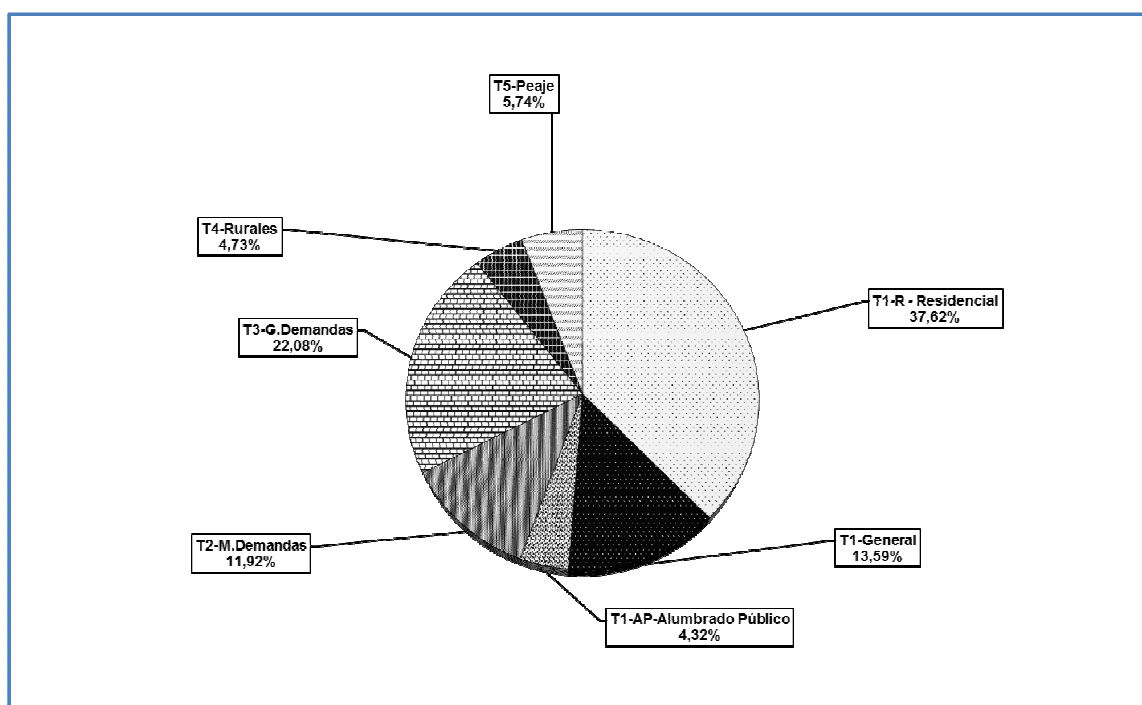
8.) Cuadro estadístico que muestra cantidad de usuarios, cantidad de energía, ingresos, precios medios y consumos medios resultantes de acuerdo a la categoría de usuarios.

2014								
Balance de la Energía Distribuida	Usuarios Promedio Mes		Energía Anual		Facturado Anual		Precio Medio	Consumo Medio
Categoría de Usuarios	Número	Por ciento	KW-H	Por ciento	Pesos	Por ciento	\$/KW-H	KW-h/mes
T1-R -Servicio Residencial	7.827	79,03%	20.375.226	36,69%	\$ 9.111.962,38	33,85%	0,447	217
TIS - Interes Social	168	1,69%	515.231	0,93%	\$ 113.306,17	0,42%	0,220	256
T1-G-BC-Servicio General Bajos Consumos	1035	10,45%	3.559.948	6,41%	\$ 2.591.573,60	9,63%	0,728	287
T1-G-AC-Servicio General Altos consumos	186	1,88%	3.987.021	7,18%	\$ 2.250.469,75	8,36%	0,564	1.787
T1-AP-Servicio de Alumbrado Público	78	0,79%	2.397.023	4,32%	\$ 971.551,47	3,61%	0,405	2.555
T2-BT-Mediana Demandas en Baja Tensión	107	1,08%	6.144.573	11,07%	\$ 3.166.646,33	11,76%	0,515	4.804
T2-MT-Mediana Demandas en Media Tensión	7	0,07%	476.706	0,86%	\$ 212.452,21	0,79%	0,446	5.479
T3-BT-Grandes Demandas en Baja Tensión	30	0,31%	8.861.430	15,96%	\$ 4.424.024,89	16,44%	0,499	24.278
T3-MT-Grandes Demandas en Media Tensión	7	0,07%	3.399.519	6,12%	\$ 1.798.460,32	6,68%	0,529	41.969
T4-Pequeñas Demandas Rurales**	458	4,62%	2.628.735	4,73%	\$ 1.780.462,18	6,61%	0,677	478
T5-MT-Servicio de Peaje en Media Tensión*	1	0,01%	3.184.856	5,74%	\$ 494.952,77	1,84%	0,155	265.405
T O T A L E S	9.903	100,00%	55.530.268	100,00%	\$ 26.915.862,07	100,00%	0,485	467
*Nota 1 : No contiene cargos por Energía Eléctrica				**Nota 2: Contiene Autoconsumo Transformadores				

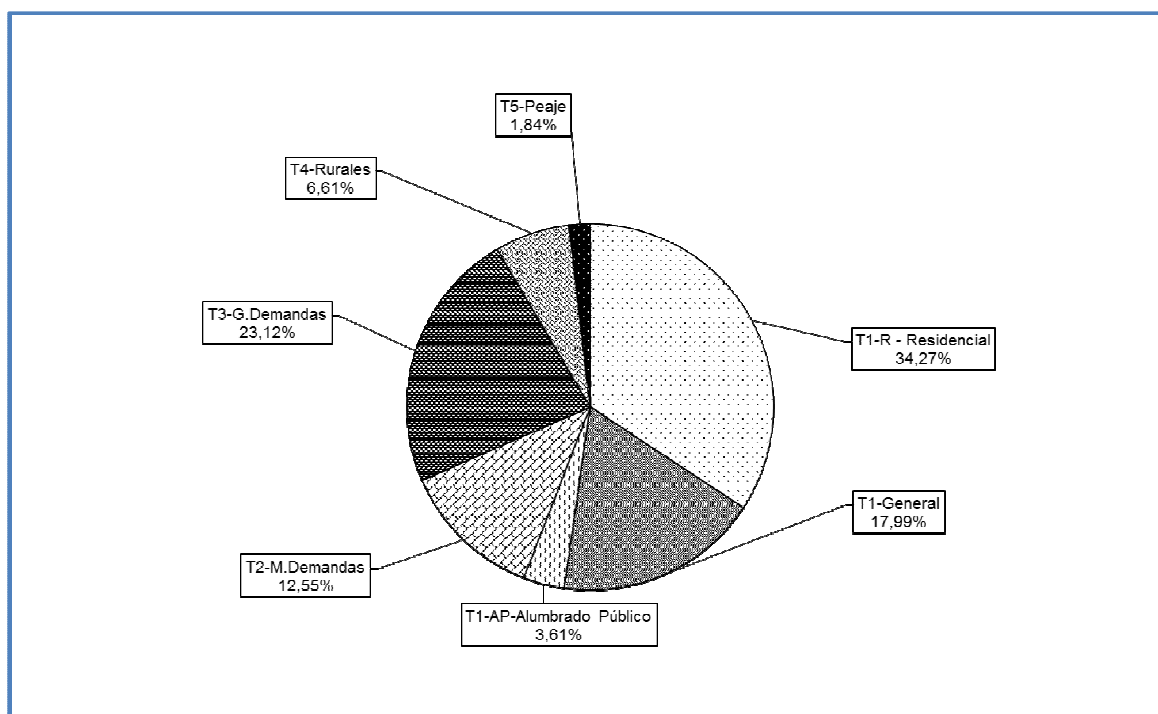
9.) Distribución de la cantidad de usuarios. Como se puede apreciar el 80 % de los usuarios de energía eléctrica corresponden a la categoría residencial.



10.) Distribución de la facturación de energía en KW-H.



11.) Distribución de la facturación de energía en pesos.



12.) Conclusión: Como se observa en los tres últimos esquemas, el 80 % de los usuarios pertenecen a la categoría residencial y consumen el 37 % de la energía, aportando en pesos la el 35 % de la facturación, siendo el 20% de los restantes usuarios los que demandan el resto de la energía y aportan a la facturación el 65 %.

SITUACIÓN DEL SERVICIO

ESTACIÓN TRANSFORMADORA: Con fecha 12 de junio de 2014 se procedió a poner en servicio el nuevo transformador de 30 MVA en 132/33/13.2 KV que reemplazo al de 15 MVA en 132/33/13.2 KV en servicio desde marzo del año 2001.

Esta obra, que no solo implico el cambio de una máquina, sino que hubo que realizar adecuaciones en todo lo concerniente a elementos de maniobra, como por ejemplo interruptores y protecciones eléctricas, fue financiada por recursos del Fondo Fiduciario Provincial – FITBA en la cual la cooperativa aporta fondos en forma mensual de acuerdo a la normativa presente. Los fondos son administrados por el Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires – FREBA.

En esta obra tuvo participación en un 20 % la empresa provincial EDEN S.A. – Empresa De Distribución de Energía del Area Norte de la Provincia de Buenos Aires – a los fines de suministrar energía para la localidad de Carmen de Areco. Todo ello de acuerdo al Marco Regulatorio Eléctrico vigente.

Esta participación de EDEN S.A. , representa que para ella se reserva el 20 % de uso del transformador, ya mencionado, y para nuestra cooperativa el 80 % . En la hipotesis de que el crecimiento en terminos eléctricos sea equivalente al ocurrido en los ultimos diez años, se tiene que tener presente que para el año 2023, aproximadamente, se deberá contar con un nuevo reemplazo del transformador recientemente habilitado. Cabe agregar, que toda carga adicional que ocurriera, como por ejemplo la puesta en marcha de un parque industrial, proyecto que tiene el Poder Ejecutivo Municipal en marcha, traera la anticipación del cambio del transformador de 30 MVA por uno de mayor de potencia.

Es válido decir, que si bien contamos con una potencia necesaria y suficiente para cubrir la demanda actual de 17 MVA y de los proximos años, de acuerdo a lo mencionado, a la fecha San Antonio de Areco no cuenta con una reserva de igual capacidad. Frente a cualquier contingencia de salida de servicio del transformador recientemente habilitado, incluso por tareas de mantenimiento que son necesarias para un buen cuidado de la máquina, dado que tenemos una reserva de 10 MVA cuando estamos utilizando 17 MVA máximos; esto significa que cualquier salida de servicio de la máquina de 30 MVA deberemos de recurrir a una fuerte restricción del servicio eléctrico; en terminos eléctrico no cumplimos la condición N-1.

La solución a este problema de contar con una reserva equivalente a la demanda máxima, siempre es contar con dos transformadores de igual capacidad de potencia, para el caso que tenemos uno de 30 MVA deberíamos tener otro de 30 MVA. Ahora, cabe preguntarse que ocurre: las dimensiones del terreno de Avenida Smith y calle Azcuenaga no permiten colocar una segunda máquina de 30 MVA, por lo cual se está trabajando en el proyecto de una nueva estación transformadora en otro lugar distante del actual en unos 3 a 4 KM y dentro del Plan Global de Obras Eléctricas del año 2011 que tiene la provincia de Buenos Aires; entre otras obras tiene una de mucha importancia para San Antonio de Areco y zona, que es una línea en alta tensión de 132 KV que unirá las localidades de Villa Lía, San Antonio de Areco, Capitán Sarmiento, Arrrecifes y Salto. Esta línea, juntamente con una estación transformadora recuperaran la condición técnica N-1 que supo tener San Antonio de Areco hasta el año 2000, luego por el crecimiento energético y por condiciones técnicas que se escapan a nuestra cooperativa se fue perdiendo, siendo en la actualidad un objetivo de contar con la condición N-1 que no solo depende de nosotros, sino de otros actores del sector eléctrico, entre ellos de la Provincia de Buenos Aires.

LINEAS DE MEDIA TENSIÓN: La potencia que disponemos en la estación transformadora es necesaria transportarla, en un primer paso, hasta cada punto de suministro eléctrico, viviendas, comercios e industrias, y para esto es necesario realizarlo por medio de líneas de media tensión, tanto puede ser en 33 KV ó en 13,2 KV. En nuestra localidad se realiza por redes de 13,2 KV. Nuestras redes de media tensión están al límite de las capacidades eléctricas y mecánicas, en algunos casos, que hace que no estén preparadas para llevar la potencia que se dispone en la estación transformadora y requieren nuestros asociados, esto implica que hayamos planificado nuevas redes de media tensión y nuevos centros de transformación para desarrollar en los próximos años. Junto al proyecto de la nueva estación transformadora se trabaja en un estudio de las redes de media tensión y como acoplar las redes existentes a la nueva estación. Si bien en el transcurso del año se realizaron obras y tareas de mantenimiento las mismas no son suficientes para los actuales requerimientos.

LINEAS DE BAJA TENSIÓN: Las redes de baja tensión completan el transporte de energía hasta los puntos de suministros, nuestros hogares, nuestros comercios, nuestras industrias. Desde la red de media tensión se llega hasta un

centro de transformación que permite llevar la tensión eléctrica a los niveles de uso domestico, comercial e industrial de 220 Voltíos y 380 Voltíos, respectivamente; y luego con líneas de baja se finaliza, como ya mencionamos se finaliza en cada medidor. Estas redes, si bien no tienen la complejidad de las anteriores, son tan importantes y vitales para la prestación del servicio electrico. Nos cabe decir lo mismo que para la redes de media tensión, en el transcurso del año se realizaron obras y tareas de mantenimiento las mismas no son suficientes para los actuales requerimientos.

CONCLUSIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO: El creciente incremento de la demanda eléctrica de una sociedad cada día más eléctrico-dependiente, que eleva el confort permanente con la incorporación de televisores, computadoras, cargadores de bateria de celulares, heladeras, freezer, entre otros; todos en mayor cantidad y calidad, dado que requieren mejores niveles de tensión, llevan a tener que planificar e invertir recursos económicos y de tiempo, que siempre son escasos. Por otra parte, hay que poner en claro, que un servicio eléctrico consta de muchas etapas, como generación eléctrica, transporte de la energía generada en alta tensión, estaciones de transformación que permitan bajar de alta tensión a media tensión, redes de media tensión, centros de transformación que permitan bajar de media tensión a baja tensión; tensión de uso domestico/comercial/industrial – (220/380 Voltio) y toda esta cadena debe ser lo suficientemente solida para prestar un servicio acorde a las necesidades y exigencias actuales. Decimos esto, porque no queremos que se piense que con solo haber cambiado el transformador de la estación transformadora es suficiente para la prestación del servicio, es solo necesario pero no suficiente, se requiere de otras obras ya mencionadas.

TARIFAS ELECTRICAS

El Gobierno Nacional propuso a las provincias el llamado “PROGRAMA DE CONVERGENCIA DE TARIFAS ELECTRICAS Y REAFIRMACION DEL FEDERALISMO ELECTRICO EN LA REPUBLICA ARGENTINA”, que consistió en mantener sin modificaciones los cuadros tarifarios del año 2014 y a cambio otorgaba fondos para obras eléctricas.

Las provincias fueron adhiriendo una a una, nuestra provincia, la Provincia de Buenos Aires se adhirió con fecha 21 de abril de 2014, luego de muchas indecisiones por medio.

Nuestra cooperativa, como así el resto de las empresas del servicio eléctrico, solo tienen como ingreso lo regulado por medio de los cuadros tarifarios, lo que hace muy difícil enfrentar los constantes incrementos de costos, tanto salariales como lo de los restantes insumos si dicho cuadro tarifario no tiene incrementos.

Desde la Secretaría de Servicios Públicos de la Provincia se nos convocó a la adhesión del programa con el ofrecimiento de otorgar la suma de casi \$ 4.700.000,00 para obras. Al final a nuestra Cooperativa le fue asignado \$ 2.318.654,45.

Luego, a partir de octubre y a forma de compensación se instrumentó la Resolución SSP N° 39/2014 en donde los cargos de las Resolución SSP N° 206/13 fueron incrementados en un casi 80 %.

Desde las federaciones de cooperativas se realizaron estudios tarifarios, para el caso de San Antonio de Areco al mes de junio de 2014 se estaba necesitando incrementar los ingresos para poder cubrir los costos de mantenimiento e inversiones en el orden de los \$ 20.000.000,00 anuales.

Los ingresos por convergencia y obras se reflejan más adelante en el balance económico.

IMPUESTOS QUE GRAVAN LA VENTA DE

ENERGIA ELECTRICA

En cuanto a la carga tributaria de la energía eléctrica se mantiene vigente la de años anteriores, a saber:

PROVINCIALES

- **LEY 9038** – (modificada por Ley 10431 y Decreto N° 1160): “FONDO ESPECIAL GRANDES OBRAS ELECTRICAS PROVINCIALES.
- **LEY 7290** – (modificada por Ley 11801 y Decreto N° 1160): “FONDO DE DESARROLLO ELECTRICO PROVINCIAL”.
- **LEY 9226** – (modificada por Ley 11869, que incorpora el Art. 72 ter de la Ley 11769): “EL PRODUCIDO SE DESTINA A LOS MUNICIPIOS”.
- **LEY 11769 ART. 72 BIS:** “EL PRODUCIDO SE DESTINA A RENTAS GENERALES DE LA PROVINCIA”
- **LEY 11769** – “FONDO PROVINCIAL DE COMPENSACIONES TARIFARIAS”

NACIONALES

- **LEY 23681** - “FONDO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ”
- **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – I.V.A.**

CUADRO ILUSTRATIVO

CATEGORIA	9038	7290	9226	11769	23681	IVA (1)	TOTAL
T1R	5,50%	10,00%	6,00%	6%	0,60%	21,00%	43,70%
T1G	0,00%	0,00%	6,00%	6%	0,60%	27,00%	34,20%
T1-AP	(3)	(3)	(3)	0%	0,60%	27,00%	28,20%
T2	0,00%	0,00%	6,00%	6%	0,60%	27,00%	34,20%
T3	0,00%	0,00%	6,00%	3%	0,60%	27,00%	34,20%
T4	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
T5	0,00%	0,00%	6,00%	0%	0,60%	21,00%	28,20%

(1) Se indica la alícuota general y, en su caso de responsables inscriptos.

(2) Las alícuotas serán las correspondientes a T1R ó T2 según sea el destino del consumo.

(3) Exento

TARIFA SOCIAL

De acuerdo al Marco Regulatorio se puede otorgar Tarifa de Interés Social a los suministros que cumplan esa característica hasta un total del 2% de los suministros de Tarifa Residencial con un máximo de consumo de 150 KW-H al mes y una quita de hasta el 40 % del valor del KW-H según cuadro tarifario. En nuestro caso se aplica un descuento del 50 % sobre los primeros 150 KW-H y superada esa barrera se cobra el precio del KW-H a valor de cuadro tarifario, no haciendo caer el beneficio de la tarifa social a pesar de superar los 150 KW-H al mes. Se cuenta con 162 usuarios, lo que representa el 2,1 % del universo de usuarios residenciales, con un consumo promedio de 256 KWH/mes.

SERVICIO TELEFONICO

El servicio de telefonía urbana y rural que se presta mediante las centrales telefónicas instaladas en las localidades de Duggan y Solís, respectivamente, se ha llevado a cabo sin que haya observaciones que destacar.

La cantidad de líneas en servicio al cierre del ejercicio es de:

Duggan: 203 líneas Activas.

Solís: 308 Líneas Activas.

Es de señalar que desde la Central Solís se presta el servicio de telefonía por el sistema de Telefonía Rural a la población de Diego Gaynor.

En el transcurso del ejercicio no hubo mayores movimientos en este servicio, dado que prácticamente ambas localidades están cubiertas totalmente y como consecuencia del avance de la telefonía móvil celular sobre la telefonía, se nota la disminución del tráfico y/uso de ésta última y por lo tanto la rentabilidad del negocio.

SERVICIO DE GAS ENVASADO

El servicio de venta de gas envasado, se prestó en las localidades de Duggan y Solís, respectivamente, tal como se venía realizando el año anterior. Las garrafas de gas butano de 10 y 15 Kgrs. continuaron siendo suministradas por Gas Areco y los cilindros de gas propano de 45 Kgrs. por Cooperativas de Cooperativas.

En el presente ejercicio hubo una demanda adicional de gas de garrafa de 10 Kg. en la localidad de Duggan, por lo que se puso a disposición de los vecinos, previo acuerdo con GAS ARECO, una mayor cantidad de garrafas a disposición al valor de \$ 16,00 – Garrafa denominada social – de manera de satisfacer la demanda. En esta localidad la cooperativa es el único prestador de gas a valor de garrafa social.

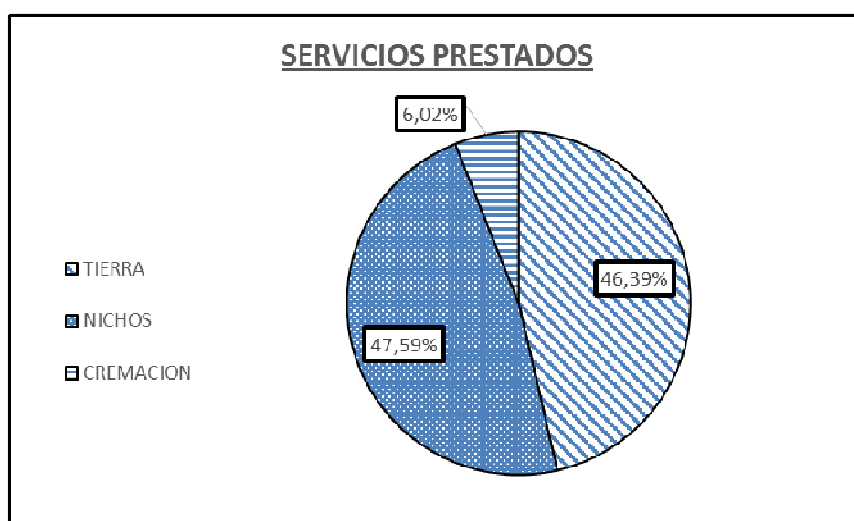
SERVICIOS SOCIALES

A).- SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIOS

A partir del mes de febrero se firmó un nuevo convenio con Cochería Cisneros para la prestación del servicio solidario de sepelio que establece las pautas de la prestación y ajustes de la misma. La vigencia del contrato finaliza el 31/01/2016 y el ajuste es de acuerdo a lo fijado por la Asociación de Servicios Fúnebres Zona Norte de la Provincia de Buenos Aires.

La cantidad de adherentes al servicio se encuentra en el orden de los 4337, no habiéndose disminuido ni incrementado en el presente ejercicio.

La cantidad de servicios prestados fue de 166, distribuidos de la siguiente manera:



A continuación un cuadro donde se muestra la evolución del costo a partir del comienzo del servicio.

PERIODO	COSTO AL ASOCIADO
01/02/1994 al 30/06/2004	\$ 3,00
01/07/2004al 30/10/2006	\$ 5,00
01/11/2006 al 30/09/2007	\$ 5,50
01/10/2007 al 31/05/2008	\$ 6,00
01/06/2008 al 30/11/2008	\$ 10,00
01/12/2008 al 31/05/2009	\$ 12,00
01/06/2009 al 30/11/2009	\$ 13,50
01/12/2009 al 31/05/2010	\$ 14,50
01/06/2010 al 30/11/2010	\$ 15,50
01/12/2010 al 31/05/2011	\$ 17,20
01/06/2011 al 30/11/2011	\$ 18,80
01/12/2011 al 31/05/2012	\$ 21.80
01/06/12 al 30/11/2012	\$ 23,00
01/12/2012 al 31/05/2013	\$ 25,50
01/06/2013 al 31/12/2013	\$ 30,00
01/01/2014 al 31/05/2014	\$ 40,00
01/06/2014 al 31/12/2014	\$ 48,00

B). – NICHOS

Durante el año 2014 se finalizó y se habilito el quinto cuerpo nichos realizado por la cooperativa. A la fecha se encuentra ocupado el 63 % de los nichos y el 2 % de las urnas. Quedan 56 unidades para arrendamiento por veinte años de acuerdo a la Ordenanza Municipal vigente.

PARQUE AUTOMOTOR

En el corriente ejercicio se adquirieron dos camiones FIAT IVECO DAILY 70C16 a uno de ellos se le monto hidroelevador aislado de forma de permitir realizar trabajos en la modalidad de “Trabajos con Tensión en Media Tensión” y un camión Mercedes Benz doble tracción modelo 1997 con la intención del montaje de una grúa, lo cual no hemos podido lograr hasta el momento.

Se procedió a vender el camión Ford F-350 modelo año 1977 y se continua con los planes FARCAM integrados por cooperativas, para de qué forma solidaria todos los integrantes puedan renovar su flota en forma permanente.

La flota de vehículos ahora está compuesta por:

FLOTA AUTOMOTOR CEOSP						
MOVIL N°	DOMINIO	MARCA	MODELO AÑO	CARACTERISTICAS	Mº motor	Nº chasis
1	1.118.727.	FORD	1946	FORD CANADIENSE	YTAD21820	YTAD21821
2	JKY 363	TOYOTA	2010	DOBLE TRACCIÓN	2KD5165669	8AJDR22G1B4013296
3	TBW 543	FORD	1994	CAMIONETA F-150	22904335170	8AFBTNM37RJ008646
4	HHD 409	FORD	2008	FORD CARGO 1317e	36038795	9BFXCE2U78BB13830
5	RSK 087	FORD	1994	CAMION F-4000	22904315319	8AFKTN37PJ043718
6	AHN 253	FORD	1995	CAMIONETA F-100	22904351895	8AFBTNM32RJ070939
8	AHN 254	FORD	1995	CAMIONETA F-100	RXAR18892	8AFETNL22RJ093157
9	HPG 252	TOYOTA	2008	DOBLE TRACCIÓN	1KD7679831	8AJF222G195009987
11	CBM 182	PEUGEOT	1998	AUTOMOVIL	724387	8AD50400W5395761
12	KME326	TOYOTA	2011	DOBLE TRACCIÓN	2KD-5509181	8AJFR22G7B4553938
13	DIV 594	TOYOTA	2000	DOBLE TRACCIÓN	3L4929008	8AJ33LNA3Y9330622
14	AVC 471	FORD	1996	CAMIONETA F-100	22904394254	8AFBTNM35TJ013125
16	CQF 682	FORD	1999	FORD COURIER	RTKWBM78785	WF03XXBAJWBM78785
17	KZY368	TOYOTA	2012	DOBLE TRACCIÓN	2KD-5617308	8AJFR22G0C4556827
18	DNR 704	TOYOTA	2001	DOBLE TRACCIÓN	3L5050429	8AJ33LNA319338141
19	IHC 279	TOYOTA	2009	DOBLE TRACCIÓN	2KD7720131	8AJDR22G794010140
20	LQD906	CHEVROLET	2012	AUTOMOVIL	F16D31913682	3G1TC5CF7CL165240
21	LT1582	TOYOTA	2012	DOBLE TRACCIÓN	2KD-5879386	8AJFR22G0C4563017
22	NOB969	IVECO	2014	DAILY 70C16	7199642	93ZC68B01E8342191
23	NWC093	IVECO	2014	DAILY 70C16	7199613	93ZC68B01E8341949
24	BGB649	MERC BENZ	1997	195-LAK 1418	376.962-10322274	9BM384145TB098414

RELACIONES CON EL PERSONAL

Como lo expresamos en años anteriores, destacamos que la relación con el Sindicato de Luz y Fuerza, Seccional San Antonio de Areco, se ha mantenido en un dialogo permanente, de absoluto respeto y que permite acompañar con mucha responsabilidad y razonabilidad los objetivos propuestos por la conducción en fin de lograr una mejora continua a los asociados.

En el transcurso del año las Federaciones de Cooperativas Bonaerenses firmaron un acta acuerdo con la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza relativo a incrementos salariales para el año 2014. En dicha acta se establecieron incrementos de la siguiente forma:

- Periodo Marzo a Julio de 2014: Incremento salarial de bolsillo del doce por ciento – (12%) sobre salarios de diciembre 2013.
- Periodo Agosto a Octubre 2014: Incremento salarial de bolsillo del diez por ciento – (10%) sobre salarios de diciembre 2013.
- Periodo Noviembre a Diciembre 2014: Incremento salarial de bolsillo del ocho por ciento – (8%) sobre salarios de diciembre 2013.
- Bonificación extraordinaria en el mes de Diciembre de \$2.000,00 por trabajador.

Para los empleados adheridos a la Confederación General de empleados de Comercio se establecieron los siguientes

- Un 17% del total acordado, a partir del 1 de abril de 2014. Sobre salario de marzo 2014.
- Un 10% del total acordado, a partir del 1 de septiembre de 2014. Sobre salario de marzo 2014.
- Bonificación extraordinaria y excepcional de \$ 2.400 por empleado.

La dotación del personal de planta permanente es la siguiente:

ITEMS	LEGAJO	C.U.I.L.	EMPLEADO	ITEMS	LEGAJO	C.U.I.L.	EMPLEADO
1	1001	20-04751087-3	De Lellis Miguel A.	31	3036	20-25414684-7	Sánchez Diego
2	1095	20-14395228-3	Fanti José Luis	32	3037	20-26270415-8	Bispo Héctor Martin
3	1140	20-10647807-5	Monserat Luis A.	33	3038	20-32467958-9	Fagnani Gastón
4	1141	27-25072093-4	Fernández María Dolores	34	3039	27-27814831-4	Bellani Paola
5	1154	27-24062031-1	Giordano Giselle E.	35	3041	20-34837994-2	Vigil Julián
6	1155	27-21436215-0	Carissimo Liliana	36	3042	20-34837905-5	Monserat Felipe
7	1156	20-11551961-2	Miranda Gilberto	37	3043	20-28714611-7	Cipriani Gastón
8	1158	27-25414534-9	Stachino Fernanda	38	3044	20-34296470-3	Fiore Jonatán
9	1159	27-27317873-8	Herves María Inés	39	3045	20-27814823-9	Basile Gastón

10	2010	20-10216701-6	Cafaro Osvaldo	40	3046	23-31772594-9	Gregoire Mariano
11	2110	20-14395064-7	De María Alejandro	41	3047	23-28943814-9	Vigil Juan Cruz
12	2120	20-13731274-4	Flores José E.	42	3049	23-27199133-9	Fagnani Diego
13	2190	20-13731499-2	Villarruel Luis M.	43	3050	20-35405354-4	Dell Osa Gonzalo
14	2210	20-14822903-2	Dell'osa Horacio	44	3051	20-30723873-0	Vandoni Lucas
15	2250	20-17023813-4	Barañuk Rubén R.	45	3052	20-29097631-1	De Bannerot Karina
16	2270	20-21653075-7	Martellini Gustavo	46	3053	20-04737494-5	De Bannerot Néstor
17	2350	20-21653131-1	Martellini Eduardo J.	47	3054	20-11421482-6	Garri Osvaldo
18	2370	20-17279436-0	Martellini Luis A.	48	3055	27-18603915-2	Barañuk Sonia
19	2380	20-20295267-5	Bottaro Alejandro G.	49	3056	20-37353645-9	Alfonso Agustín
20	2390	20-12295611-4	Domínguez Teófilo A.	50	3057	20-26574674-9	De Blas Javier
21	2410	20-17279439-5	Cicarelli Ariel	51	3058	20-35330589-2	Miranda Felipe
22	2411	20-27555520-8	Calaon Oscar S.	52	3059	20-36386854-2	Flores Luciano
23	2412	20-21653190-7	Isernio Luis A.	53	3060	20-25835261-1	Hernández Maximiliano
24	2416	20-27555644-1	Fimia Diego	54	3061	20-37353731-5	Villarruel Facundo
25	2417	20-26270421-2	Vigil German A.	55	3062	20-22260744-3	Di Carlo Juan M
26	3030	20-12992151-0	Cobo Walter	56	3063	20-31229588-2	Martino Nicolás
27	3032	20-26270310-0	Mazar Carlos	57	3064	20-26270451-4	Cejas Juan Manuel
28	3033	20-10964624-6	Ramírez Mario	58	3066	27-29276130-4	Testoni Luisa
29	3034	23-28138296-9	Damico Daniel	59	3067	20-17279262-7	Mekjavich Guillermo P.
30	3035	27-22740145-7	Ponzio Mariela	60	3068	20-28266819-0	Tkacik Iván
				61	3069	20-24485393-6	Manno Mariano

En el transcurso del año se dio de baja al Señor Aldo Vigil por motivos de su jubilación ordinaria y se dio de alta al Ing. Iván Tkacik, tal cual lo anticipamos en la memoria del ejercicio anterior y al señor Mariano Manno. Este último como especialista en trabajos baja tensión eléctrica de 33 y 13,2 KV, respectivamente.

COMUNIDAD

Como se viene realizando anualmente se otorgó energía sin cargo a instituciones, por las cantidades indicadas en la tabla siguiente:

ENTIDADES	Consumo Real Anual	Consumo Bonificado Anual	
	KW-H - Anuales	KW-H	Pesos
Hospital Municipal E Zerboni	185,462	120,000	\$ 11,301.48
Hogar de Ancianos San Jose	56,111	55,310	\$ 21,355.19
Bomberos Voluntarios	18,909	17,473	\$ 6,536.65
Zoologico Merti	1,544	1,350	\$ 674.33
Aprodis	2,182	2,182	\$ 614.14
Biblioteca Popupar Belgrano	1,100	550	\$ 274.73
Circulo Popular mariano Moreno	1,607	804	\$ 401.35
TOTAL	266,915	197,669	\$ 41,157.86

PARTICIPACIÓN EN FEDERACIONES DE COOPERATIVAS

Se participa en forma activa en la Federación Interregional de Cooperativas Eléctricas de la Provincia de Buenos Aires – F.I.C.E. – con reuniones permanentes acerca de la problemática cooperativa y del servicio eléctrico.

PALABRAS FINALES

Finalizada la reseña de lo que entendemos fueron las principales actividades desarrolladas en el año, las ponemos a consideración de los Señores Delegados Asambleístas y nos ponemos a disposición para ampliar y/o aclarar sobre los puntos expuestos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SAN ANTONIO DE ARECO, MARZO DEL 2015

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DEL AUDITOR
Y EL INFORME DEL SINDICO**

EJERCICIO N° 82

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, en moneda constante

A C T I V O

ACTIVO CORRIENTE

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja y Bancos (notas 2.a. y 3.a.)	2.270.143,37	2.978.744,10
Inversiones (notas 2.b. y 3.b.)	752.213,28	2.393.360,15
Créditos por Servicios (notas 2.a. y 3.c.)	7.993.237,12	6.586.277,00
Otros Créditos (notas 2.a. y 3.d.)	2.909.307,50	1.163.990,90
Bienes de Cambio (notas 2.c. y 3.e.)	2.771.428,21	1.822.802,10
Total del Activo Corriente	16.696.329,48	14.945.174,25

ACTIVO NO CORRIENTE

Inversiones (notas 2.a. y 3.b.)	149.622,12	71.769,44
Bienes de Uso (nota 2.d. y Anexo I- Apéndice I)	14.500.005,33	10.017.936,31
Activos Intangibles (nota 2.d. y Anexo I- Apéndice II)	106.733,64	212.908,61
Total del Activo No Corriente	14.756.361,09	10.302.614,36
Total del Activo	31.452.690,57	25.247.788,61

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, en moneda constante

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Deudas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comerciales (notas 2.a. y 3.f.)	1.267.658,13	1.845.627,48
Préstamos (notas 2.a. y 3.g.)	289.951,74	203.750,04
Remuneraciones y Cargas Sociales (notas 2.a. y 3.h.)	2.234.720,23	2.261.723,62
Cargas Fiscales (notas 2.a. y 3.i.)	1.331.010,62	1.066.786,07
Otras Deudas (notas 2.a y 3.j.)	2.900.081,83	2.218.362,71
Anticipo de Clientes (notas 2.a. y 3.k.)	1.047.298,07	705.640,30
Previsiones y provisiones (notas 2.a y 3.l.)	363.551,05	815.181,44
Total del Pasivo Corriente	<u>9.434.271,67</u>	<u>9.117.071,66</u>

PASIVO NO CORRIENTE

Deudas:

Préstamos (notas 2.a. y 3.g.)	---	101.874,94
Otras Deudas (notas 2.a y 3.j.)	46.864,09	68.138,04
Previsiones y provisiones (notas 2.a y 3.l.)	2.047.623,10	1.087.689,13
Total del Pasivo No Corriente	<u>2.094.487,19</u>	<u>1.257.702,11</u>
Total del Pasivo	<u>11.528.758,86</u>	<u>10.374.773,77</u>

PATRIMONIO NETO

(s/ estado respectivo)	19.923.931,71	14.873.014,84
Total	<u>31.452.690,57</u>	<u>25.247.788,61</u>

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en pesos)

ESTADO DE RESULTADOS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS OPERATIVOS		
Distribución Energía Eléctrica	29.893.781,81	24.842.592,07
Servicio Telefónico	359.285,13	340.587,45
Ingresos Servicio Sepelio con Asociados	2.356.235,26	1.489.501,08
Ingresos por Venta de Gas	193.793,54	141.557,59
COSTO DE VENTAS		
Costo Compra Energía	(6.892.710,58)	(6.445.157,53)
Agregado Tarifario	(1.971.133,60)	(1.838.589,22)
Costo Prestación Servicio de Sepelio	(1.980.536,52)	(1.244.550,31)
Costo Abono Telefónico	(59.098,95)	(51.832,98)
Costo Venta de Gas	(147.385,84)	(118.031,44)
Excedente Bruto de la Explotación	21.752.230,25	17.116.076,71
GASTOS OPERATIVOS		
De Distribución de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(20.555.760,81)	(15.775.953,89)
De Impuestos de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(302.847,00)	(236.136,00)
De Otros Gtos. de Dist. Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(313.192,34)	(196.091,27)
De Administración (s/ Anexo III)	(2.536.596,07)	(2.245.791,21)
De Administración Sepelio (s/ Anexo II Apéndice II-a)	(208.207,10)	(91.691,41)
De Administración Telefonía (s/ Anexo II- Apéndice III-a)	(954.107,92)	(732.819,50)
De Administración Gas (s/ Anexo II-Apéndice IV-a)	(39.883,20)	(29.315,39)
De Amortizaciones del Ejercicio	(995.235,94)	(862.170,30)
Resultado Bruto Operativo	(4.153.600,13)	(3.053.892,26)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Generados por Activos	839.291,14	570.820,70
Generados por Pasivos	(80.581,22)	(40.860,25)
Total Resultados Financieros y por Tenencia	758.709,92	529.960,45

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos)

ESTADO DE RESULTADOS (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
Conexiones y Traslados Energía y Telefonía	208.820,96	174.005,30
Servicio Uso de Crucetas	154.917,60	141.248,40
Mantenimiento Alumbrado Público	522.453,36	347.047,94
Compensación Tarifaria O.C.E.B.A.	25.939,51	6.313,36
Otros Ingresos Operativos	86.992,49	90.097,36
Arrendamiento Nichos	776.471,09	20.682,90
Derechos Conexión telefonía	855,33	1.771,32
Otros Ingresos Operativos Telefonía	291.137,72	199.528,09
Venta de Materiales Eléctricos y Obras	758.228,69	425.331,00
	-----	-----
Total Otros Ingresos Operativos	2.825.816,75	1.406.025,67
	-----	-----
OTROS CONCEPTOS APROPIABLES AL EJERCICIO		
Fondo Personal a Jubilarse	(1.005.554,61)	(770.897,69)
Deudores Incobrables	(50.000,00)	(30.000,00)
Asistencia económica OCEBA	300.000,00	---
Aplicación Asistencia Económica OCEBA	(375.417,74)	---
Resultado Venta Bienes de Uso	55.203,62	493.207,07
Alquiler de Inmueble	---	36.000,00
Comisiones por Cobranzas	162.269,88	159.664,66
Serv. IP Transit	---	1.980,94
Recupero Siniestros y Otros	77.200,17	7.690,63
Condonación Multa OCEBA	6.396,16	---
Gastos Preoperativos	(116.441,32)	---
	-----	-----
Total Otros Conceptos Apropiables al Ejercicio	(946.343,84)	(102.354,39)
	-----	-----
PERDIDA DEL EJERCICIO	(1.515.417,30)	(1.220.260,53)
	-----	-----
Resultado con Asociados	(3.966.886,91)	(2.010.109,54)
Resultado con No Asociados	2.345.665,96	94.544,98
Ajenos a la Gestión Cooperativa	105.803,65	695.304,03

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Oswaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR en moneda constante

Detalle	Capital Suscripto							Reservas y Fondos								Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto 2014	Total del Patrimonio Neto 2013
	Capital Suscripto	Ajuste de Capital	Tasa de Capitalización	Cuota Extra Dto 3207/06, 3142/07 y 626/12	Cuota Extra Dto 971/08	Cuota Extra Dto 1426/08	Total	Esp. Art 42 ley 20.337	Sdo. Actualiz. Cble Art 42 ley 20.337	Prob. Sociales	Capital por Revalúo contable	Legal	Reparac. Redes y Transf.	Pavi-mento	Asistencia Estimulo Personal			
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.858.351,21	1.918.887,51	18.172.656,01	3.201.712,75	78.772,50	36.580,50	25.266.960,48	2.392.969,53	1.418.262,18	2.174,78	1.323.790,90	6.396,76	442.332,09	0,02	6.396,76	(15.986.268,66)	14.873.014,84	10.659.709,68
Aprobada en Asamblea del 2/7/07;18/6/12 y 17/7/2014			5.451.957,17				5.451.957,17										5.451.957,17	4.484.597,73
Cuota Extra Dto. 3207/06 y 3142/07 aprob 13/6/2011 y 626/12 3/8/12				1.106.387,00			1.106.387,00										1.106.387,00	1.083.350,65
Aumento de capital s/actas del Consejo de Administración	7.990,00						7.990,00										7.990,00	5.882,00
Dev. Acciones Acta Consejo de Adm. 16/7/12																		
Desafectación del ejercicio																		(140.264,69)
Incremento generado en el Ejercicio								798.849,01								(789.849,01)		
Pérdida del Ejercicio																(1.515.417,30)	(1.515.417,30)	(1.220.260,53)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.866.341,21	1.918.887,51	23.624.613,18	4.308.099,75	78.772,50	36.580,50	31.833.294,65	3.182.818,54	1.418.262,18	2.174,78	1.323.790,90	6.396,76	442.332,09	0,02	6.396,76	(18.291.534,97)	19.923.931,71	14.873.014,84

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Síndico

Osvaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	2014	2013
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	2.978.744,10	1.730.582,96
Efectivo al Cierre del Ejercicio	2.270.143,37	2.978.744,10
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(708.600,73)	1.248.161,14
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Pérdida del Ejercicio	(1.515.417,30)	(1.220.260,53)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas		
Depreciación de Bienes de Uso	1.384.660,53	1.071.222,15
Depreciación Activos Intangibles	56.033,65	34.472,21
Valor Residual Baja Bienes de Uso	116.441,32	169.912,71
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades Operativas	41.718,20	55.346,54
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
Disminución/(Aumento) de Inversiones	1.563.294,18	(1.552.509,87)
(Aumento) de Créditos por ventas	(1.406.960,12)	(313.117,16)
(Aumento) de Otros Créditos	(1.745.316,60)	(198.517,00)
(Aumento) Bienes de Cambio	(948.626,11)	(169.231,30)
(Disminución)Aumento de Deudas Comerciales	(577.969,35)	636.438,66
Aumento Préstamos	237.221,16	305.624,98
(Disminución) Deudas Sociales y Fiscales	(15.673,24)	(45.280,51)
Aumento/(Disminución) de Otras Deudas	660.445,17	(268.244,44)
Aumento Anticipo de Clientes	341.657,77	252.578,84
Aumento/(Disminución) Provisiones y Provisiones	508.303,58	(128.719,46)
Actividades Operativas	(1.341.905,35)	(1.425.630,72)
Actividades de Inversión		
Compra de Bienes de Uso	(5.866.729,55)	(2.671.172,89)
Compra de Software	(66.300,00)	(88.600,94)
Flujo Neto de Efectivo Aplicado por las Actividades de Inversión	(5.933.029,55)	(2.759.773,83)
Actividades de financiación		
Incremento de Capital	7.990,00	5.882,00
Tasa de Capitalización	5.451.957,17	4.484.597,73
Cuota Extraord. Dto. 3207/06 / 3142/07 y 626/12	1.106.387,00	1.083.350,65
Desafectación de Reserva	---	(140.264,69)
Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades de Financiación	6.566.334,17	5.433.565,69
AUMENTO/ (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	(708.600,73)	1.248.161,14

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VII que se acompañan son parte integrante de este estado.

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José I. Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Síndico

Osvaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

Nota 1: Base de Preparación de la Información

1.1 Normas Contables Aplicadas: Los Estados Contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 5, 6, 8, 9, 16, 17, 19, 37 y 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Las citadas Resoluciones Técnicas fueron adoptadas por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S) mediante su resolución 1539/06. A partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2009 el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S) por resolución N° 247/09 ha dispuesto la aplicación de la Resolución Técnica N° 24.

1.2 Consideración efecto de Inflación: Los presentes Estados Contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de F.A.C.P.C.E.. El Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución N° 1424/03 del I.N.A.E.S suspendieron la preparación de Estados Contables en moneda homogénea a partir del mes de marzo de 2003. Dado el escaso nivel de significatividad de las tasas de inflación medidas según la variación del índice de precios internos al por mayor entre el 1 de marzo y el 30 de septiembre de 2003 la cooperativa ha optado por discontinuar la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea a partir del 1 de marzo de 2003.

Por lo tanto, la no aplicación del mecanismo de reexpresión de las cifras para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda por haberse discontinuado el empleo del mismo conforme se indica en la presente nota, utilizando a partir de la discontinuación la moneda nominal como homogénea, es concordante con lo establecido por las normas contables profesionales a partir de la vigencia de la Resolución Técnica N° 39 y su normativa complementaria.

1.3 Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables – La preparación de los estados contables de acuerdo a normas contables profesionales requiere que el Consejo de Administración de la Cooperativa efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

Nota 2: Criterios de valuación

El detalle de los criterios utilizados son los siguientes:

a) Rubros Monetarios:

- En moneda nacional: se encuentran valuados a su valor nominal más de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

- En moneda extranjera: Se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes y no corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existía una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo y no fue determinado

b) Inversiones: - Las inversiones se encuentran valuadas a su valor nominal.

c) Bienes de Cambio: -Fueron valuados a su costo de reposición.

d) Bienes de Uso y Activos Intangibles: - Han sido valuados a su costo de adquisición o incorporación reexpresado a moneda constante de acuerdo con lo indicado en la nota 1.2, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Las inversiones en redes se han activado por el valor de adquisición de los materiales, más la mano de obra necesaria para la puesta en funcionamiento de las ampliaciones.

Las amortizaciones fueron calculadas siguiendo el método de la línea recta, aplicando desde el año de su incorporación, tasas anuales suficientes para extinguir la vida útil de los bienes.

El valor de estos bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

- e) **Constitución de provisiones:** – Se han constituido provisiones para afrontar situaciones contingentes derivadas de juicios en curso y de otras que podrían originar obligaciones para la Cooperativa. En la estimación de los montos se ha considerado la opinión de los abogados de la Cooperativa.
- f) **Cuentas del Patrimonio Neto:** - Se encuentran reexpresadas a moneda constante de acuerdo con lo mencionado en nota 1.2, excepto la cuenta Capital Suscripto, el cual se ha manifestado por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda constante se expone en la cuenta Ajuste de Capital.
- g) **Cuentas del Estado de Resultados:** - Las cuentas de resultados encuentran expresadas en moneda nominal, excepto los cargos por amortizaciones de bienes de uso y bienes intangibles que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

Nota 3: Detalle de los Principales rubros

- a) **Caja y Bancos** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja en Moneda Nacional	39.701,44	80.773,15
Recaudaciones a depositar	262.984,28	831.976,18
Fondo Fijo	5.000,00	3.000,00
Banco de la Provincia de Buenos Aires	726.391,32	831.009,19
Banco de la Nación Argentina	266.821,09	726.290,88
Banco Macro	965.749,72	502.617,16
Banco Credicoop	3.495,52	3.077,54
Total	<u>2.270.143,37</u>	<u>2.978.744,10</u>

- b) **Inversiones:** Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Inversiones en Plazo Fijos	500.000,00	2.340.968,73
Círculo Cerrado de Inversión - Planes FARCAM	252.213,28	52.391,42
Total	<u>752.213,28</u>	<u>2.393.360,15</u>

NO CORRIENTE

Títulos y Acciones	11.033,86	11.033,86
Círculo Cerrado de Inversión - Planes FARCAM	138.588,26	60.735,58
Total	<u>149.622,12</u>	<u>71.769,44</u>

c) Créditos por Servicios: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Socios Usuarios	8.006.755,95	6.518.858,85
Previsión Deudores Incobrables (s/ Anexo I Apéndice III)	(250.000,00)	(200.000,00)
Deudores en Gestión Judicial	132.866,30	132.866,30
Deudores Arrendamiento Nichos	103.614,87	134.551,85
	-----	-----
Total	7.993.237,12 (A)	6.586.277,00 (B)
	=====	=====

(A) El total del saldo de crédito es por operaciones con Asociados

(B) Incluye saldo de crédito con No Asociados por \$ 24.200,00

d) Otros Créditos: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Créditos Varios	199.603,39	198.413,09
Seguros a Devengar	156.666,47	116.856,75
Anticipo a Proveedores	28.431,01	---
Saldo a Favor Aporte Fiduciario BAPRO	3.179.476,27	1.862.053,15
Provisión Aporte Fiduciario BAPRO	(3.179.476,27)	(1.862.053,15)
BAE Pagada por Adelantada	1.123.780,38	795.765,77
Programa de Convergencia a Cobrar	1.391.192,67	---
Cuota FARCAM XXVI/XXI a cobrar	---	20.862,00
ART y Siniestros a Cobrar	9.633,58	15.000,00
	-----	-----
Prov. Fondo de Educ y Promoc. Coop. (s/ Anexo I Apéndice III)	---	(118.000,00)
Anticipos pagados	---	83.674,51
Impuesto sobre los Créditos Bancarios a Computar	---	51.418,78
	-----	-----
Subtotal Provisión Fondo de Educ. y Prom. Coop.	---	17.093,29
	-----	-----
Total	2.909.307,50	1.163.990,90
	=====	=====

e) Bienes de Cambio : Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Materiales Eléctricos	2.787.211,14	1.844.297,26
Materiales Telefonía	10.860,96	11.683,54
Previsión Desvalorización y Obsolescencia (s/ Anexo I Apéndice III)	(44.500,00)	(44.500,00)
Gas	17.856,11	11.321,30
	-----	-----
Total	2.771.428,21	1.822.802,10
	=====	=====

f) Deudas Comerciales: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Proveedores	387.853,92	1.041.459,10
Compra Energía a Pagar	708.076,91	664.167,56
Provisión para Gastos	70.966,73	22.136,60
Provisión para Gastos en Moneda Extranjera (Anexo I Apéndice IV)	---	91.294,00
Cheques de Pago Diferido	100.760,57	26.570,22
	-----	-----
Total	1.267.658,13(c)	1.845.627,48 (D)
	=====	=====

- (C) Incluye saldo de deudas comerciales con No Asociados por \$ 1.094.257,70
 (D)) Incluye saldo de deudas comerciales con No Asociados por \$ 991.093,79

g) Préstamo: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE		
Préstamo Fideicomiso Fuerza Solidaria	299.650,96	220.719,82
Intereses a devengar Préstamo	(9.699,22)	(16.969,78)
	-----	-----
Total	289.951,74	203.750,04
	=====	=====
NO CORRIENTE		
Préstamo Fideicomiso Fuerza Solidaria	---	104.245,56
Intereses a devengar Préstamo	---	(2.370,62)
	-----	-----
Total	---	101.874,94
	=====	=====

h) Remuneraciones y Cargas Sociales: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE		
Remuneraciones a Pagar	936.581,50	708.370,63
Cargas Sociales a Pagar	870.038,31	638.863,94
Deuda Sindicatos y Federación	196.975,50	134.085,65
Otras Deudas Sociales	227.644,25	169.356,84
Retenciones Judiciales a Empleados	3.480,67	146,00
Retiros por Jubilaciones y Otros a pagar	---	610.900,56
	-----	-----
Total	2.234.720,23	2.261.723,62
	=====	=====

i) Cargas Fiscales: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE		
Ley 11.769 Art. 72 Ter. Municipal	250.214,89	243.829,49
Ley Provincial 11.769 a Pagar	14.482,67	12.996,61
Fondo Compensador a Pagar	170.468,15	109.516,44
Agregado Tarifario a Pagar	207.963,63	155.281,72
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	275.402,38	223.331,78
Ley 23.681 a Pagar	15.024,08	13.373,87
Ley 9.038 a Pagar	88.758,15	72.848,41
Ley 7.290 a Pagar	161.390,79	132.463,05
Retención Impuesto a las Ganancias a Depositar	68.530,44	38.167,74
Percepción IVA sujeto no categorizado	16.865,88	15.172,02
Percepción Impuesto sobre los Ingresos Brutos	41.134,10	40.803,49
Retención impuesto sobre los Ingresos Brutos	10.970,62	9.001,45
	-----	-----
Provisión Fondo de Educ y Promoc. Coop. (s/ Anexo I Apéndice III)	147.500,00	---
Anticipos pagados	(73.582,88)	---
Impuesto sobre los Créditos Bancarios a Computar	(64.112,28)	---
	-----	-----
Subtotal Provisión Fondo de Educ. y Prom. Coop.	9.814,84	---
	-----	-----
Total	1.331.010,62	1.066.786,07
	=====	=====

j) Otras Deudas: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE)	988.877,30	853.177,45
Calidad Producto Técnico Dto 2088	4.553,28	3.956,09
Calidad Servicio Técnico Dto 2088	30.814,72	36.631,66
Calidad servicio Comercial Dto 2088	10.772,13	9.948,26
Depósitos en Garantía	92.743,11	67.581,70
Municipalidad S.A.D.A. Agua Corriente y Cloacas	1.039.488,00	723.570,70
Municipalidad S.A.D.A. Tasa Alumbrado Público	536.864,71	193.517,67
Municipalidad S.A.D.A. Devolución Inundados Dto 1008/14	(243.812,47)	---
CPP Pendiente de Liquidar	38.627,15	34.645,74
Recaudaciones a Depositar Asoc. Bomberos Voluntarios	18.250,62	16.083,11
Circulo de inversión- Planes FARCAM	93.728,18	38.283,23
Adelanto Aporte Fiduciario BAPRO	178.942,10	240.967,10
Incremento Costo Mayorista a Depositar	110.233,00	---
	-----	-----
Total	2.900.081,83	2.218.362,71
	=====	=====

NO CORRIENTE

Circulo de inversión Planes FARCAM	46.864,09	68.138,04
	-----	-----
Total	46.864,09	68.138,04
	=====	=====

k) Anticipo de Clientes: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

Venta Facturada no Realizada	1.047.298,07	392.717,78
Arrendamiento nichos facturado por adelantado	---	312.922,52
	-----	-----
Total	1.047.298,07	705.640,30
	=====	=====

l) Previsiones y Provisiones: Al cierre de cada ejercicio la composición del rubro era la siguiente:

CORRIENTE

Provisión para Impuestos (s/ Anexo I Apéndice III)	133.372,54	133.372,54
Provisión Fondo Personal a Jubilarse (s/ Anexo I Apéndice III)	230.178,51	681.808,90
	-----	-----
Total	363.551,05	815.181,44
	=====	=====

NO CORRIENTE

Previsión Juicios (s/ Anexo I Apéndice III)	850.601,37	850.601,37
Provisión Fondo Personal a Jubilarse (s/ Anexo I Apéndice III)	1.197.021,73	237.087,76
	-----	-----
Total	2.047.623,10	1.087.689,13
	=====	=====

Nota 4: Bienes de Disponibilidad Restringida:

En el ejercicio al 31 de diciembre de 2011, se ha constituido una garantía hipotecaria, Escritura 340 de fecha 5/10/2011 inscrita el 13/12/2011 en relación a la Matricula 904, sobre el inmueble sito en la calle Guido 182, N.Catastral Circ. I, Sec B Mzna. 123 parc. 14a, partida inmobiliaria 95-4849-2 a favor del la Municipalidad de San Antonio de Areco por la suma de \$ 300.000 (pesos trescientos mil)

En el ejercicio al 31 de diciembre de 2013, se ha constituido una garantía hipotecaria, Escritura 81 de fecha 6/6/2013 inscrita el 05/07/2013 en relación a la Matricula 10680, sobre el inmueble sito en la calle Moreno 417, N.Catastral Circ. I, Sec B Mzna. 94 parc. 15a, partida inmobiliaria 95-15142 a favor del Fideicomiso Fuerza Solidaria por la suma de \$ 815.000 (pesos ochocientos quince mil)

Nota 5: Base para Prorratio Anexo V – Asignación de Activos y Pasivos por Sección :

El Criterio aplicado en caso de no tener la información de asignación directa del Activo o Pasivo a una determinada sección como en el caso de Deudores por Servicio; Otros Créditos; Bienes de Cambio; Otras Deudas y Anticipo de clientes, se efectuó prorratio utilizando como base el total de ingresos por cada una de las secciones sobre el total de ingresos general.

Nota 6: Reserva Legal y Especial – Art. 42 - Información sobre los saldos pendientes de recomposición

	Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42
Saldo al 31/12/2013	6.396,76	2.392.969,53
I. Absorción de pérdidas en el ejercicio económico	---	
II. Constitución del ejercicio al 31/12/2013	---	789.849,01
Saldo al 31/12/2014	6.396,76	3.182.818,54

Nota 7: Fondo de Acción Social Asistencial y Laboral o para Estimulo del personal y Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa

Debido a que en los últimos ejercicios económicos la Cooperativa no ha obtenido resultados ganancias repartibles, no se han podido constituir las mencionadas reservas.

Nota 8: Información sobre el Capital Cooperativo

De acuerdo a los Arts. 17 y 18 del Estatuto Social, el Capital Social es ilimitado y está constituido por cuotas sociales indivisibles de un peso cada una, constará de acciones representativas de una o más cuotas sociales, que revestirán el carácter de nominativas y que podrán transferirse solo entre asociados y con acuerdo del Consejo de Administración. No se autoriza la transferencia durante el lapso que medie entre la fecha de cierre y la realización de la Asamblea, las cuotas sociales serán pagaderas al contado o fraccionadamente en montos y plazos que fijará el Consejo de Administración, teniendo en cuenta la legislación vigente en la materia.

a) El Estatuto en su Art. 24 establece que las solicitudes de devolución deberán fundamentarse por escrito y se atenderán por escrito por estricto orden de presentación y solo hasta donde alcancen las disponibilidades que a este efecto prevee el art. 35 “serán excedentes repartibles solo aquellos que

provenzan de la diferencia entre el costo y el precio del servicio prestado a los asociados. De los excedentes repartibles se destinarán: a) El cinco por ciento al Fondo Legal; b) el cinco por ciento al Fondo de Acción Asistencial y Laboral o para estímulo del personal c) el cinco por ciento al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa; d) el resto se distribuirá entre los asociados en proporción a los servicios que utilicen, a las operaciones realizadas por cada uno y en la sección crédito en proporción al capital aportado por cada asociado”.

b) No existe saldo pendiente de reintegro de capital.

c) Según el Art. 24 del Estatuto: El importe de las cuotas sociales serán reembolsable a los asociados que lo soliciten después de 5 años de haberlas integrado. El Consejo de Administración podrá acordar el reembolso antes de ese plazo y aún cuando se hubieran agotado las mencionadas disponibilidades, si las causas invocadas fueran de alejamiento definitivo de la localidad, necesidad económica manifiesta, u otras que el Consejo de Administración considere de fuerza mayor.

Nota 9: Obra Ampliación Subestación transformadora

Tal como se mencionó en los Estados Contables al 31/12/2012, un seguimiento de la evolución de la demanda de energía eléctrica, ha detectado la necesidad de ampliar la capacidad de transformación de la ET 132/66/13,2 kv San Antonio de Areco, perteneciente a la Transportista TRANSBA S.A., a los efectos de cubrir este crecimiento y contingencias que pueden presentarse con la salida de servicio del transformador 132/13,2 kv existente , para ello se efectuó un llamado a licitación para la compra de los transformadores.

En el ejercicio 2013, se abrieron en la sede de la CEOSP los sobres correspondientes a las ofertas económicas para la adquisición del siguiente equipamiento para llevar a cabo el proyecto, los rubros fueron los siguientes: Rubro A: Transformador trifásico de potencia 30/20/30 MVA; 132/33/13,2 KV con RBC; Rubro B: Reactancia limitadora de corriente para neutro 33 KV; y Rubro C Reactor para neutro 13,2 KV, resultando, los Rubros A y C a la firma Tadeo Czerweny S.A. y Rubro D Los Conces SAIMCyF,. Como también la licitación para la ejecución de la obra. La adjudicación fue a favor de la Empresa Ingeniería Ronza SA.

En el mes de mayo de 2013, se ha iniciado la ejecución de la obra mencionada, y en el actual ejercicio la obra ha sido finalizada, está pendiente de finalización la instalación de sistema Scada de medición los gastos totales recuperados con fondos aportados al FITBA fueron los siguientes:

Concepto	Importe
Compra Transformador	2.785.704,38
Mano de obra Ing. Ronza	4.272.397,51
Honorarios Supervisión Transba SA	524.850,00
Otros Gastos Directos (A)	490.468,08
TOTAL	8.073.419,97

(A) Solo fue abonado el 30% de anticipo del sistema Scada de medición.

Nota 10: Detalle de Bienes de uso Totalmente Amortizados:

El siguiente cuadro detalla aquellos bienes de uso que ya han sido totalmente amortizados y cuyo valor residual es igual a cero, se expone en una línea en el Anexo I- Apéndice I - Bienes de Uso.

Cuenta Principal	Valor Origen	Amortiz. Acumulada	Valor Residual
Ms Utiles Inst. Pav.	24,87	24,87	---
Maquinarias Pavimento	431,39	431,39	---
Inst. planta Pavimento	0,17	0,17	---
Herram. Y Equipos Pav.	28,25	28,25	---
Utiles Lab. Pav.	7,15	7,15	---
Biblioteca	5.044,22	5.044,22	---
Grúa Pluma	5.152,29	5.152,29	---
Envases de Gas	41.388,19	41.388,19	---
Usina	9.336,90	9.336,90	---
Taller Mecánico	56.449,30	56.449,30	---
Batería Capacitores	4.709,01	4.709,01	---
Medidores	656.020,74	656.020,74	---
Elevador Hidraulico	46.693,94	46.693,94	---
Laboratorio	118.618,87	118.618,87	---
TOTAL	943.905,29	943.905,29	---

Nota 11: Gastos preoperativos:

Corresponde a los gastos incurridos en el desarrollo de la incorporación de un nuevo servicio – Triple Play. En el ejercicio el Consejo de Administración ha decidido suspender el proyecto.

Nota 12: Modificación de Estatuto:

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/11/2012 se aprobó la modificación del estatuto, título II- objeto de la Cooperativa; Art. N° 5 inc, i; j; l; n.

Esta modificación fue presentada al INAES el 11 de diciembre de 2012. A la fecha del informe se encuentra pendiente de inscripción.

ANEXO I - APENDICE I

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (cifras expresadas en pesos)

BIENES DE USO

Cuenta Principal	Valores de Origen				Amortizaciones					
	Valor al Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas/ Reclas. del Ejercicio	Valor al cierre del Ejercicio	Acumul. al Inicio del Ejercicio	De las Bajas	Del Ejercicio	Acumul. Al Cierre del Ejercicio	Neto Resultante 2014	Neto Resultante 2013
Inmueble (nota 4)	1.687.845,02			1.687.845,02	1.098.310,23		35.416,86	1.133.727,09	554.117,93	589.534,79
Redes de Baja Tensión	3.341.220,33	110.354,30		3.451.574,63	2.155.022,26		73.671,28	2.228.693,54	1.222.881,09	1.186.198,07
Redes de Media Tensión	4.968.022,94	749.482,77		5.717.505,71	2.820.609,35		195.058,13	3.015.667,48	2.701.838,23	2.147.413,59
Redes de Baja Tensión Res 206/13	283.952,45			283.952,45	14.197,62		14.197,62	28.395,24	255.557,21	269.754,83
Redes de Media Tensión Res 206/13	632.555,25			632.555,25	31.627,76		31.627,76	63.255,52	569.299,73	600.927,49
Programa Convergencia		2.383.694,24		2.383.694,24	---		95.347,77	95.347,77	2.288.346,47	
Conexiones	1.439.971,29	407.851,57		1.847.822,86	816.173,79		86.432,65	902.606,44	945.216,42	623.797,50
Vehículos (nota 11)	1.550.772,92	946.760,90	0,37	2.497.533,45	1.202.596,21	0,37	330.959,39	1.533.555,23	963.978,22	348.176,71
Muebles y útiles	1.264.840,51	145.767,38		1.410.607,89	1.047.014,82		49.542,12	1.096.556,94	314.050,95	217.825,69
Bs. Inmuebles Pav.	11.191,67			11.191,67	5.036,71		152,66	5.189,37	6.002,30	6.154,96
Central Telef. Duggan	513.408,57			513.408,57	422.956,76		25.670,43	448.627,19	64.781,38	90.451,81
Central Telef. Solis	630.465,26			630.465,26	569.780,56		31.523,26	601.303,82	29.161,44	60.684,70
Redes Telefónicas	857.024,49			857.024,49	726.281,60		20.871,02	747.152,62	109.871,87	130.742,89
Grupo Electrógeno	105.281,57			105.281,57	85.255,17		20.026,40	105.281,57		20.026,40
Nichos Mortuorios	607.068,19	324.621,71	252.750,19	1.184.440,09	309.592,23		59.222,00	368.814,23	815.625,86	297.475,96
Subestación	2.533.605,30			2.533.605,30	1.643.388,37		126.680,27	1.770.068,64	763.536,66	890.216,93
Inst. Subestación	127.850,32			127.850,32	95.887,77		6.392,52	102.280,29	25.570,03	31.962,55
Alumbrado Público	1.103.288,90			1.103.288,90	198.202,59		55.164,45	253.367,04	849.921,86	905.086,31
Grúa Hidráulica	276.094,86	74.980,00		351.074,86	276.094,86		14.996,00	291.090,86	59.984,00	---
Hidroelevador Hidraulico		322.066,71		322.066,71			64.413,34	64.413,34	257.653,37	
Herramientas		17.461,92		17.461,92			3.492,37	3.492,37	13.969,55	
Servidor	44.687,82			44.687,82	26.841,64		8.923,09	35.764,73	8.923,09	17.846,18
Red Media tensión subterránea	1.357.965,60			1.357.965,60	91.646,84		33.949,14	125.595,98	1.232.369,62	1.266.318,76
Obra Ampliac subestac (nota 9)	29.800,00		29.800,00	--						29.800,00
Obra en Curso Red Media Tensión		413.488,05		413.488,05					413.488,05	
Eq. De Comunicación	41.924,13			41.924,13	39.134,13		930,00	40.064,13	1.860,00	2.790,00
Proyecto construcción Edificio	32.000,00			32.000,00					32.000,00	32.000,00
Anticipo Construcción Nichos	252.750,19		(252.750,19)	0,00						252.750,19
Bs de uso totalmente amort (nota 10)	943.905,29			943.905,29	943.905,29			943.905,29	---	---
Total 2014	24.637.492,87	5.896.529,55	29.800,37	30.504.222,05	14.619.556,56	0,37	1.384.660,53	16.004.216,72	14.500.005,33	
Total 2013	22.314.445,73	2.671.172,89	348.125,75	24.637.492,87	13.726.547,43	178.213,02	1.071.222,15	14.619.556,56	10.017.936,31	10.017.936,31

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Sindico

Oswaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO I - APENDICE II

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en pesos)

BIENES INTANGIBLES

Cuenta Principal	Valores de Origen				Amortizaciones					
	Valor al Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas/reclas del Ejercicio	Valor al cierre del Ejercicio	Acumul. al Inicio del Ejercicio	De las Bajas	Del Ejercicio	Acumul. al Cierre del Ejercicio	Neto Resultante 2014	Neto Resultante 2013
Licencia Sof. S.G.I.	55.000,00			55.000,00	22.000,00		2.200,00	24.200,00	30.800,00	33.000,00
Actualización sistema	104.340,00	66.300,000		170.640,00	61.006,67		43.766,67	104.773,34	65.866,66	43.333,33
Software	31.100,94			31.100,94	10.966,98		10.066,98	21.033,96	10.066,98	20.133,96
Sistema GIS	21.675,00			21.675,00	21.675,00			21.675,00		
Licencias	47.569,94			47.569,94	47.569,94			47.569,94		
Gastos Preoperativos (nota 11)	116.441,32		116.441,32	--						116.441,32
Total 2014	376.127,20	66.300,00	116.441,32	325.985,88	163.218,59		56.033,65	219.252,24	106.733,64	
Total 2013	287.526,26	88.600,94	---	376.127,20	128.746,38		34.472,21	163.218,59	212.908,61	212.908,61

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Sindico

Osvaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO I - APENDICE III

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

PREVISIONES Y RESERVAS

	Saldos al Comienzo del Ejercicio	Disminucion es en el Ejercicio	Aumentos en el Ejercicio	Saldos al Finalizar el Ejercicio	Análisis sobre Rubro 2) Causales e Importes
	1	2	3	4	5
<u>Previsiones</u>					
Juicios	850.601,37			850.601,37	S/ informe de Asesor Legal
Deudores Incobrables	200.000,00		50.000,00	250.000,00	s/ estimaciones
Desvalorización Bs. De Cbio.	44.500,00			44.500,00	s/ estimaciones
<u>Provisiones</u>					
Para Impuestos	133.372,54			133.372,54	s/ estimaciones
Bonificac. Personal a Jubilar	918.896,66	444.721,15	953.024,73	1.427.200,24	s/ estimaciones
Fondo de Ed. y prom. Coop.	118.000,00	118.000,00	147.500,00	147.500,00	s/ estimaciones
<u>Reservas</u>					
Especial Art 42 Ley 20.337	2.392.969,53		789.849,01	3.182.818,54	Inc por oper con no asoc y ajenas a la gestión coop.
Legal	6.396,76			6.396,76	
Legal Pavimento	0,02			0,02	
<u>Fondos de Reserva</u>					
Actualización Ley 20.337	1.418.262,18			1.418.262,18	
Reparación Redes y Tra.	442.332,09			442.332,09	
Capital por Revalúo Cble.	1.323.790,90			1.323.790,90	
Asistencia y Estim. Pers.	6.396,76			6.396,76	
Atención Prob. Sociales	2.174,78			2.174,78	
Total 2014	7.857.693,59	562.721,15	1.940.373,74	9.235.346,18	
Total 2013	7.959.923,19	987.732,51	885.502,91	7.857.693,59	

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Oswaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO I - APENDICE IV

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos)

ANEXO MONEDA EXTRANJERA

RUBRO	CLASE Y MONTO DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO DE CAMBIO	MONTO EN MONEDA NACIONAL AL 31/12/2014	MONTO EN MONEDA NACIONAL AL 31/12/2013
<u>PASIVO</u> <u>Pasivo corriente</u> Deudas Comerciales Provisión para Gastos	USD ---		---	91.294,00
Total Deudas Comerciales				91.294,00
Total Pasivo Corriente				91.294,00
Total pasivo				91.294,00

(1) Tipo de Cambio vendedor al cierre.

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO II

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO- SIMPLIFICADO

	2014			2013		
	Gestión Cooperativa	Ajenos a la Gestión Coop.	Total	Gestión Cooperativa	Ajenos a la Gestión Coop.	Total
INGRESOS OPERATIVOS						
Distribución Energía Eléctrica	29.893.781,81		29.893.781,81	24.842.592,07		24.842.592,07
Servicio Telefónico	359.285,13		359.285,13	340.587,45		340.587,45
Ingresos Servicio Sepelio con Asociados	2.356.235,26		2.356.235,26	1.489.501,08		1.489.501,08
Ingresos por Venta de Gas	193.793,54		193.793,54	141.557,59		141.557,59
COSTO DE VENTAS						
Costo Compra Energía	(6.892.710,58)		(6.892.710,58)	(6.445.157,53)		(6.445.157,53)
Agregado Tarifario	(1.971.133,60)		(1.971.133,60)	(1.838.589,22)		(1.838.589,22)
Costo Prestación Servicio de Sepelio	(1.980.536,52)		(1.980.536,52)	(1.244.550,31)		(1.244.550,31)
Costo Abono Telefónico	(59.098,95)		(59.098,95)	(51.832,98)		(51.832,98)
Costo Venta de Gas	(147.385,84)		(147.385,84)	(118.031,44)		(118.031,44)
Excedente Bruto de la Explotación	21.752.230,25		21.752.230,25	17.116.076,71		17.116.076,71
GASTOS OPERATIVOS						
De Distribución de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(20.555.760,81)		(20.555.760,81)	(15.775.953,89)		(15.775.953,89)
De Impuestos de Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(302.847,00)		(302.847,00)	(236.136,00)		(236.136,00)
De Otros Gtos. Dist. Energía (s/ Anexo II- Apéndice I-a)	(313.192,34)		(313.192,34)	(196.091,27)		(196.091,27)
De Administración (s/ Anexo III)	(2.533.188,95)	(3.407,12)	(2.536.596,07)	(2.242.551,94)	(3.239,27)	(2.245.791,21)
De Administración Sepelio (s/ Anexo II Apéndice II-a)	(208.207,10)		(208.207,10)	(91.691,41)		(91.691,41)
De Adm. Telefonía (s/ Anexo II- Apéndice III-a)	(954.107,92)		(954.107,92)	(732.819,50)		(732.819,50)
De Administración Gas (s/ Anexo II- Apéndice IV- a)	(39.883,20)		(39.883,20)	(29.315,39)		(29.315,39)
De Amortizaciones del Ejercicio	(995.235,94)		(995.235,94)	(862.170,30)		(862.170,30)
Resultado Bruto Operativo	(4.150.193,01)	(3.407,12)	(4.153.600,13)	(3.050.652,99)	(3.239,27)	(3.053.892,26)
RESULTAOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA						
Generados por Activos	839.291,14		839.291,14	570.820,70		570.820,70
Generados por Pasivos	(80.581,22)		(80.581,22)	(40.860,25)		(40.860,25)
Total Otros Ingresos Operativos	758.709,92		758.709,92	529.960,45		529.960,45

ANEXO II
COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en pesos)
CLASIFICACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO- SIMPLIFICADO
Continuación

	2014			2013		
	Gestión Cooperativa	Ajenos a la Gestión Coop.	Total	Gestión Cooperativa	Ajenos a la Gestión Coop.	Total
OTROS INGRESOS/ EGRESOS OPERATIVOS						
Conexiones y Traslados Energía y Telefonía	208.820,96		208.820,96	174.005,30		174.005,30
Servicio Uso de Crucetas	154.917,60		154.917,60	141.248,40		141.248,40
Mantenimiento Alumbrado Público	522.453,36		522.453,36	347.047,94		347.047,94
Compensación Tarifaria O.C.E.B.A.	25.939,51		25.939,51	6.313,36		6.313,36
Otros Ingresos Operativos	86.992,49		86.992,49	90.097,36		90.097,36
Arrendamiento Nichos	776.471,09		776.471,09	20.682,90		20.682,90
Derechos Conexión telefonía	855,33		855,33	1.771,32		1.771,32
Otros Ingresos Operativos Telefonía	291.137,72		291.137,72	199.528,09		199.528,09
Venta Materiales Eléctricos	758.228,69		758.228,69	425.331,00		425.331,00
Total Otros Ingresos Operativos	2.825.816,75		2.825.816,75	1.406.025,67		1.406.025,67
OTROS CONCEPTOS APROPIABLES AL EJERCICIO						
Fondo Personal a Jubilarse	(1.005.554,61)		(1.005.554,61)	(770.897,69)		(770.897,69)
Deudores Incobrables	(50.000,00)		(50.000,00)	(30.000,00)		(30.000,00)
Asistencia Económica OCEBA		300.000,00	300.000,00			
Aplicación Asistencia Económica OCEBA		(375.417,74)	(375.417,74)			
Alquiler de Inmueble					36.000,00	36.000,00
Comisiones por Cobranzas		162.269,88	162.269,88		159.664,66	159.664,66
Serv. IP Transit					1.980,94	1.980,94
Resultado Venta Bienes de Uso		55.203,62	55.203,62		493.207,07	493.207,07
Recupero de Siniestros y Otros		77.200,17	77.200,17		7.690,63	7.690,63
Condonación Multa OCEBA		6.396,16	6.396,16			
Honorarios Gastos Preoperativos (nota 11)		(116.441,32)	(116.441,32)			
Total Otros Conceptos Apropiables al Ejercicio	(1.055.554,61)	109.210,77	(946.343,84)	(800.897,69)	698.543,30	(102.354,39)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(1.621.220,95)	105.803,65	(1.515.417,30)	(1.915.564,56)	695.304,03	(1.220.260,53)

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Síndico

Oswaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO II-APENDICE I

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: DISTRIBUCIÓN ENERGIA ELECTRICA

	2014			2013		
	Asociados	No Asociados	Total	Asociados	No Asociados	Total
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL						
Distribución Energía Eléctrica a Asociados	22.073.811,34		22.073.811,34	21.165.108,26		21.165.108,26
Disposición PUREE I y II	853.177,45		853.177,45	542.465,27		542.465,27
Incremento Costo Mayorista	1.565.153,43		1.565.153,43	1.627.537,82		1.627.537,82
Ingresos Energía elect. Res 206/13	3.101.534,38		3.101.534,38	1.507.480,72		1.507.480,72
Programa Convergencia Tarifaria		2.300.105,21	2.300.105,21			
Menos:						
Agregado Tarifario	(1.971.133,60)		(1.971.133,60)	(1.838.589,22)		(1.838.589,22)
Costo compra Energía Eléctrica	(6.892.710,58)		(6.892.710,58)	(6.445.157,53)		(6.445.157,53)
Excedente Bruto de Explotación	18.729.832,42	2.300.105,21	21.029.937,63	16.558.845,32		16.558.845,32
GASTOS DE EXPLOTACION						
De Distribución de Energía (s/ Anexo II apéndice I-a)	(20.555.760,81)		(20.555.760,81)	(15.775.953,89)		(15.775.953,89)
Gastos Impositivos (s/ Anexo II apéndice I-a)	(302.847,00)		(302.847,00)	(236.136,00)		(236.136,00)
Otros Gastos (s/ Anexo II apéndice I-a)	(313.192,34)		(313.192,34)	(196.091,27)		(196.091,27)
Total Gastos Directos	(21.171.800,16)		(21.171.800,16)	(16.208.181,16)		(16.208.181,16)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	(2.441.967,74)	2.300.105,21	(141.862,53)	350.664,16		350.664,16
GASTOS INDIRECTOS						
Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(2.503.468,12)		(2.503.468,12)	(2.216.461,18)		(2.216.461,18)
Total Gastos Indirectos	(2.503.468,12)		(2.503.468,12)	(2.216.461,18)		(2.216.461,18)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA						
Generados por Activos	839.291,14		839.291,14	570.820,70		570.820,70
Generados por Pasivos		(80.581,22)	(80.581,22)	(40.860,25)		(40.860,25)
	839.291,14	(80.581,22)	758.709,92	529.960,45		529.960,45

ANEXO II-APENDICE I

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: DISTRIBUCIÓN ENERGIA ELECTRICA

Continuación

	2014			2013		
	Asociados	No Asociados	Total	Asociados	No Asociados	Total
OTROS INGRESOS OPERATIVOS						
Conexiones y Traslados Energia y Telefonía	208.820,96		208.820,96	174.005,30		174.005,30
Servicio Uso de Crucetas	154.917,60		154.917,60	141.248,40		141.248,40
Mantenimiento Alumbrado Público	522.453,36		522.453,36	347.047,94		347.047,94
Compensación Tarifaria O.C.E.B.A.	25.939,51		25.939,51	6.313,36		6.313,36
Otros Ingresos Operativos	58.093,46	28.899,03	86.992,49	90.097,36		90.097,36
Venta Materiales Eléctricos - Obras	729.682,32	28.546,37	758.228,69	398.028,06	27.302,94	425.331,00
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total Otros Ingresos Operativos	1.699.907,21	57.445,40	1.757.352,61	1.156.740,42	27.302,94	1.184.043,36
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Resultado Operativo	(2.406.237,51)	2.276.969,39	129.268,12	(179.096,15)	27.302,94	(151.793,21)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
OTROS EGRESOS						
Amortización del Ejercicio	(857.019,22)		(857.019,22)	(730.841,98)		(730.841,98)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Resultado Seccional	(3.263.256,73)	2.276.969,39	(986.287,34)	(909.938,13)	27.302,94	(882.635,19)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total Gastos Directos			21.171.800,16			16.208.181,16
Total Gastos Indirectos			2.503.468,12			2.216.461,18
Total			23.675.268,28			18.424.642,34

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Síndico

Osvaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 Tº 122 Fº 229

ANEXO II- APENDICE II

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIO

	2014			2013		
	Asociados	No Asociados	Total	Asociados	No Asociados	Total
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL						
Ingresos por Servicio a Asociados	2.312.742,92	43.492,34	2.356.235,26	1.465.643,41	23.857,67	1.489.501,08
Arrendamiento Nichos	776.471,09		776.471,09	20.682,90		20.682,90
Menos:						
Costo Directo	(1.943.978,98)	(36.557,54)	(1.980.536,52)	(1.224.616,07)	(19.934,24)	(1.244.550,31)
Excedente Bruto de Explotación	1.145.235,03	6.934,80	1.152.169,83	261.710,24	3.923,43	265.633,67
GASTOS DE EXPLOTACION						
GASTOS DIRECTOS						
s/ Anexo II Apéndice II- a	(204.363,93)	(3.843,17)	(208.207,10)	(90.222,77)	(1.468,64)	(91.691,41)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	940.871,10	3.091,63	943.962,73	171.487,47	2.454,79	173.942,26
GASTOS INDIRECTOS						
Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(11.926,01)	(224,27)	(12.150,28)	(10.585,04)	(172,30)	(10.757,34)
Total Gastos Indirectos	(11.926,01)	(224,27)	(12.150,28)	(10.585,04)	(172,30)	(10.757,34)
OTROS EGRESOS						
Amortización del Ejercicio	(59.222,00)		(59.222,00)	(30.353,40)	---	(30.353,40)
Resultado Seccional	869.723,10	2.867,35	872.590,45	130.549,03	2.282,49	132.831,52
Total Gastos Directos			208.207,10			91.691,41
Total Gastos Indirectos			12.150,28			10.757,34
Total			220.357,38			102.448,75

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Sindico

Osvaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO II- APENDICE III

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: COMUNICACIONES

	2014			2013		
	Asociados	No Asociados	Total	Asociados	No Asociados	Total
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL						
Ingresos por Servicio Telefónico	359.285,13		359.285,13	340.587,45		340.587,45
Menos: Costo Abono Telefónico	(59.098,95)		(59.098,95)	(51.832,98)		(51.832,98)
Resultado Bruto Seccional	300.186,18		300.186,18	288.754,47		288.754,47
GASTOS DE EXPLOTACION						
GASTOS DIRECTOS						
s/ Anexo II Apéndice III- a	(954.107,92)		(954.107,92)	(732.819,50)		(732.819,50)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	(653.921,74)		(653.921,74)	(444.065,03)		(444.065,03)
OTROS INGRESOS						
Derechos de Conexión	855,33		855,33	1.771,32		1.771,32
Comisión C.P.P.		65.826,16	65.826,16	---	65.143,93	65.143,93
Otros Ingresos	225.311,56		225.311,56	134.384,16		134.384,16
GASTOS INDIRECTOS						
Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(16.208,86)		(16.208,86)	(14.350,60)		(14.350,60)
OTROS EGRESOS						
Amortización del Ejercicio	(78.994,72)		(78.994,72)	(100.974,92)		(100.974,92)
Resultado Seccional	(522.958,43)	65.826,16	(457.132,27)	(423.235,07)	65.143,93	(358.091,14)
Total Gastos Directos			954.107,92			732.819,50
Total Gastos Indirectos			16.208,86			14.350,60
Total			970.316,78			747.170,10

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Síndico

Osvaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO II- APENDICE IV

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS SECCION: GAS

	2014			2013		
	Asociados	No Asociados	Total	Asociados	No Asociados	Total
INGRESOS OPERATIVOS SECCIONAL						
Ventas	193.793,54		193.793,54	138.950,38	2.607,21	141.557,59
Menos:						
Costo de Ventas	(147.385,84)		(147.385,84)	(115.857,54)	(2.173,90)	(118.031,44)
Resultado Bruto Seccional	46.407,70		46.407,70	23.092,84	433,31	23.526,15
GASTOS DE EXPLOTACION						
GASTOS DIRECTOS						
s/ Anexo II Apéndice IV- a	(39.883,20)		(39.883,20)	(28.775,46)	(539,93)	(29.315,39)
RESULTADO DE LA EXPLOTACION	6.524,50		6.524,50	(5.682,62)	(106,62)	(5.789,24)
GASTOS INDIRECTOS						
Asignación Gastos de Adm. (s/ Anexo III)	(4.768,80)		(4.768,80)	(4.144,33)	(77,76)	(4.222,09)
Resultado Seccional	1.755,70		1.755,70	(9.826,95)	(184,38)	(10.011,33)
Total Gastos Directos			39.883,20			29.315,39
Total Gastos Indirectos			4.768,80			4.222,09
Total			44.652,00			33.537,48

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Sindico

Oswaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO II – APENDICE V

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO GENERAL DE RESULTADOS

PERDIDAS			EXCEDENTES		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sección Servicio Eléctrico	986.287,34	882.635,19	Sección Sepelios	872.590,45	132.831,52
Sección Servicio Gas		10.011,33	Sección Servicio Gas	1.755,70	
Otros conceptos apropiables al ejercicio	946.343,84	102.354,39	Sección Servicio Telefónico		
Sección Servicio Telefónico	457.132,27	358.091,14	Resultado del Ejercicio	1.515.417,30	1.220.260,53
Total	2.389.763,45	1.353.092,05		2.389.763,45	1.353.092,05

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Sindico

Osvaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO II- Apéndice I-a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE GASTOS**SECCION: DISTRIBUCION ENERGIA ELECTRICA**

Concepto	Gastos de Distribución	Gastos Impositivos	Otros Gastos	Total de Gastos
Mant. Bienes de uso	1.676.786,96			1.676.786,96
Mant. Correctivo Dto 206/13	60.750,00			60.750,00
Mantenim. Redes Dto 3207/06	336.177,00			336.177,00
Mant. correctivo Dto 75/14	3.330.099,67			3.330.099,67
Combustibles y Lubricantes	396.936,45			396.936,45
Tasa de Fiscaliz. OCEBA		302.847,00		302.847,00
Daños Reparados	100.302,81			100.302,81
Intereses y Comisiones Pagadas			56.037,68	56.037,68
Personal Cooperativa	14.115.344,81			14.115.344,81
Gastos Generales	215.040,20			215.040,20
Donaciones de Energía	41.157,87			41.157,87
Cuota FICE			75.496,00	75.496,00
Honorarios profesionales	29.800,00			29.800,00
Multas Calidad de Servicio y otro	6.600,38			6.600,38
Comisiones por Cobranzas			181.658,66	181.658,66
Comisiones Bancarias	92.833,19			92.833,19
Gastos telefonía	129.726,24			129.726,24
Fondo de Asistencia Comunitaria	20.328,04			20.328,04
Servidumbre de uso	3.877,19			3.877,19
Total 2014	20.555.760,81	302.847,00	313.192,34	21.171.800,15
Total 2013	15.775.953,89	236.136,00	196.091,27	16.208.181,16

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
 Contadora Pública Nacional
 Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO II- apéndice II- a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

SECCION: SERVICIO SOLIDARIO DE SEPELIO

Concepto	Gastos Administrativos	Gastos Impositivos	Total Gastos
Impuestos Pagados		1.699,96	1.699,96
Gastos en Personal	186.577,14		186.577,14
Gastos Mantenimiento	19.930,00		19.930,00
Total 2014	206.507,14	1.699,96	208.207,10
Total 2013	90.856,39	835,02	91.691,41

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic – Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO II - Apéndice III-a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

SECCION: COMUNICACIONES

Concepto	Gastos de Administración	Gastos en Personal	Gastos de Comercialización	Total de Gastos
Mantenimiento de Bienes	42.214,46			42.214,46
Combustibles y Lubricantes	18.183,51			18.183,51
Honorarios Pagados	33.000,00			33.000,00
Cuota FECOTEL			8.397,19	8.397,19
Comis. Nac. De Comunicaciones			17.418,81	17.418,81
Gastos en Personal		831.564,35		831.564,35
Gastos Varios	3.329,60			3.329,60
Total 2014	96.727,57	831.564,35	25.816,00	954.107,92
Total 2013	116.964,67	589.558,72	26.296,11	732.819,50

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic – Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO II – Apéndice IV-a

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO SECCIONAL DE GASTOS

SECCION: GAS

Concepto	Gastos de Comercialización	Gastos Impositivos	Total de Gastos
Gastos Personal	39.883,20		39.883,20
Total 2014	39.883,20		39.883,20
Total 2013	29.185,13	130,26	29.315,39

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO III
COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en pesos)

PRORRATEO DE GASTOS INDIRECTOS

Concepto	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos Consejo Administración	AFECTACIÓN ESPECIFICA			
				Distribución de Energía	Sepelios	Comunicaciones	Gas
Mantenimiento Bienes de Uso	106.622,63	48.756,80	2.514,57	105.230,14	510,72	681,32	200,45
Seguros Pagados	60.991,44			62.676,63	304,19	405,80	119,39
Servicios Consumidos	64.182,67			63.344,45	307,43	410,13	120,66
Gastos Librería y Papelería	186.799,38			184.359,78	894,77	1.193,65	351,18
Im. sobre los Déb. y Créd. Brios.	312.493,54			308.412,38	1.496,84	1.996,83	587,49
Impuestos Pagados	38.995,04			38.485,76	186,79	249,18	73,31
Artículos de Limpieza	19.935,86			19.675,50	95,49	127,39	37,48
Honorarios Pagados	700.981,98			691.827,16	3.357,70	4.479,27	1.317,85
Comisiones Cobranzas	20.184,30			19.920,69	96,68	128,98	37,95
Fondo Educación y Prom. Coop.	146.298,20			144.387,54	700,77	934,85	275,04
Viáticos y Gtos Represent.	148.116,39			146.181,99	709,48	946,46	278,46
Gastos de Publicidad				48.120,03	233,55	311,56	91,66
Franqueo y Correspondencia	154.496,02			152.478,30	740,04	987,23	290,45
Fletes por Compras	11.590,78			11.439,40	55,52	74,07	21,79
Amortizaciones del Ejercicio	445.458,24			439.640,56	2.133,74	2.846,48	837,46
Gastos Varios	64.771,10			63.925,20	310,25	413,89	121,77
Donaciones	3.407,12			3.362,62	16,32	21,77	6,41
Total 2014	2.485.324,70	48.756,80	2.514,57	2.503.468,13	12.150,28	16.208,86	4.768,80
Total 2013	2.197.146,15	42.754,84	5.890,22	2.216.461,18	10.757,34	14.350,60	4.222,09

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Sindico

Osvaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO IV

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO DE GASTOS (clasificados por su naturaleza)

Concepto	Sección energía				Sección Comunicaciones			
	Directos	Indirectos	Total 2014	Total 2013	Directos	Indirectos	Total 2014	Total 2013
Manten. Bs de Uso	1.676.786,96	105.230,14	1.782.017,10	1.198.938,53	42.214,46	681,32	42.895,78	83.762,15
Mantemin. Correctivo dto. 206/13	60.750,00		60.750,00	153.672,00				
Mantenim Redes 3207/06	336.177,00		336.177,00	117.414,25				
Mantenimiento redes dto 75/14	3.330.099,67		3.330.099,67					
Combustibles y Lubricantes	396.936,45		396.936,45	241.380,88	18.183,51		18.183,51	13.658,06
Tasa de fiscaliz. OCEBA	302.847,00		302.847,00	236.136,00				
Daños Reparados	100.302,81		100.302,81	68.325,50				
Comisiones Pagadas	56.037,68		56.037,68	35.243,10				
Gastos Personal	14.115.344,81		14.115.344,81	13.721.259,76	831.564,35		831.564,35	589.558,72
Gastos Generales	215.040,20		215.040,20	143.966,39				
Comisiones por Cobranzas	181.658,66	19.920,69	201.579,35	143.824,34		128,98	128,98	92,02
Donaciones Energía	41.157,87		41.157,87	38.450,60				
Cuota FICE y For eléct.	75.496,00		75.496,00	31.237,00				
Otros Gastos Varios		63.923,20	63.923,20	47.019,84	3.329,60	413,89	3.743,49	2.395,86
Multa Dto 2088/02	6.600,38		6.600,38	22.388,31				
Comisiones Brias.	92.833,19		92.833,19	64.978,75				
Gastos Mediciones	129.726,24		129.726,24	81.488,24				
Fondo de Asist. Comunitaria	20.328,04		20.328,04	15.370,58				
Servidumbre	3.877,19		3.877,19					
Seguros		62.676,63	62.676,63	56.371,51		405,80	405,80	364,98
Servicios Consumidos		63.344,45	63.344,45	23.857,69		410,13	410,13	154,47
Gastos Librería y Papelería		184.359,78	184.359,78	131.577,05		1.193,65	1.193,65	851,90
Imp sobre Deb. Y Cred Brios		308.412,38	308.412,38	244.280,73		1.996,83	1.996,83	1.581,61
Impuestos		38.485,76	38.485,76	17.176,07		249,18	249,18	111,21
Art. de Limpieza		19.675,50	19.675,50	7.297,62		127,39	127,39	47,25
Honorarios Pagados		691.827,16	691.827,16	728.273,79	33.000,00	4.479,27	37.479,27	24.565,25
Comisiones Pagadas	29.800,00		29.800,00	70.024,41				
Fondo Ed. Y Prom. Coop.		144.387,54	144.387,54	116.672,76		934,85	934,85	755,40
Viáticos y Gtos. de Repres.		146.181,99	146.181,99	212.216,59		946,46	946,46	1.374,01
Gastos de Publicidad		48.120,03	48.120,03	42.196,46		311,56	311,56	273,20
Franqueo y Correspondencia		152.478,30	152.478,30	141.254,73		987,23	987,23	914,56
Fletes por Compras		11.439,40	11.439,40	28.808,27		74,07	74,07	186,52
Amort. bs de uso e intang.		439.640,56	439.640,56	240.343,63		2.846,48	2.846,48	1.556,12
Donaciones		3.362,62	3.362,62	3.196,96		21,77	21,77	20,70
Cuota Fecotel					8.397,19		8.397,19	7.527,30
C.N.C.					17.418,81		17.418,81	17.418,81
TOTAL	21.171.800,15	2.503.468,13	23.675.268,28	18.424.642,34	954.107,92	16.208,86	970.316,78	747.170,10

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Sindico

Osvaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO IV (continuación)

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en pesos)

CUADRO DE GASTOS (clasificados por su naturaleza)

Concepto	Sección sepelio				Sección Gas			
	Directos	Indirectos	Total 2014	Total 2013	Directos	Indirectos	Total 2014	Total 2013
Manteni, Bs de Uso		510,72	510,72	842,36		200,45	200,45	330,61
Gastos Personal	186.577,14		186.577,14	72.216,39	39.883,20		39.883,20	29.185,13
Comisiones por Cobranzas		96,68	96,68	68,98		37,95	37,95	27,07
Otros Gastos Varios		310,25	310,25	170,66		121,77	121,77	66,98
Seguros		304,19	304,19	273,59		119,39	119,39	107,38
Servicios Consumidos		307,43	307,43	115,79		120,66	120,66	45,45
Gastos Librería y Papelería		894,77	894,77	638,59		351,18	351,18	250,64
Imp sobre Deb. Y Cred Brios		1.496,84	1.496,84	1.185,59		587,49	587,49	465,32
Impuestos	1.699,96	186,79	1.886,75	918,38		73,31	73,31	162,98
Art. de Limpieza		95,49	95,49	35,42		37,48	37,48	13,90
Honorarios Pagados		3.357,70	3.357,70	3.534,59		1.317,85	1.317,85	1.387,27
Fondo Ed. Y Prom. Coop.		700,77	700,77	566,26		275,04	275,04	222,25
Viáticos y Gtos. de Repres.		709,48	709,48	1.029,97		278,46	278,46	404,25
Gastos de Publicidad		233,55	233,55	204,80		91,66	91,66	80,38
Franqueo y Correspondencia		740,04	740,04	685,56		290,45	290,45	269,07
Fletes por Compras		55,52	55,52	139,82		21,79	21,79	54,88
Amort. bs de uso e intang.		2.133,74	2.133,74	1.166,48		837,46	837,46	457,83
Donaciones		16,32	16,32	15,52		6,41	6,41	6,09
Mantenimiento Nichos	19.930,00		19.930,00	18.640,00				
TOTAL	208.207,10	12.150,28	220.357,38	102.448,75	39.883,20	4.768,80	44.652,00	33.537,48

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra
Presidente

Eduardo Jordán
Secretario

José Ignacio Marinkovic
Tesorero

Eduardo Nadur
Síndico

Osvaldo A. Cafaro
Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO V

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO

NUMERO DE MATRICULA: 494

EJERCICIO SOCIAL N° 82 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras expresadas en pesos)

ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCION

	Secc. Electricidad	Secc. comunicaciones	Secc. Sepelio	Secc. Gas	No Asigando a secc.	Total
ACTIVO						
Caja y Bancos	2.068.803,84	24.864,38	163.063,64	13.411,51		2.270.143,37
Inversiones	821.851,42	9.877,61	64.778,52	5.327,85		901.835,40
Créditos por Serv.	7.631.689,38	257.932,87	103.614,87			7.993.237,12
Otros Créditos	2.909.307,50					2.909.307,50
Bs de Cambio	2.742.711,14	10.860,96		17.856,11		2.771.428,21
Bs de Uso	13.314.180,89	225.992,53	948.872,74	10.959,17		14.500.005,33
Activos Intangibles	97.267,41	1.169,03	7.666,64	630,56		106.733,64
Total del Activo	29.585.811,58	530.697,38	1.287.996,41	48.185,20		31.452.690,57
PASIVO						
Deudas:						
Comerciales	1.233.259,28	4.248,08	27.859,41	2.291,36		1.267.658,13
Préstamos	289.951,74					289.951,74
Remuner. y Cs Ss	2.036.522,39	24.476,40	160.519,20	13.202,24		2.234.720,23
Cargas Fiscales	1.212.962,99	14.578,27	95.606,04	7.863,32		1.331.010,62
Otras deudas	1.545.058,75	1.539,88	10.098,69	830,59	1.389.418,01	2.946.945,92
Anticipo de Clientes	1.047.298,07					1.047.298,07
Prov. y Previsiones	2.197.326,57	26.409,06	173.193,83	14.244,69		2.411.174,15
Total Pasivo	9.562.379,79	71.251,69	467.277,17	38.432,20	1.389.418,01	11.528.758,86

Informe se emite por separado

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO VI

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CREDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO
NUMERO DE MATRICULA: 494
EJERCICIO SOCIAL N° 82, INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2014 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INFORMACION ADJUNTA A LOS ESTADOS CONTABLES

- **INFORMACION INSTITUCIONAL**

Número de Asociados: 13.806

Relevamiento de la organización Administrativa y Contable: Está conformado por los siguientes sectores: Cobranzas, Tesorería y manejo de fondos; Facturación; Atención al usuario y Análisis de créditos, Compras, Pago a proveedores, Sueldos, Contable.

Cantidad de personal en relación de dependencia: 61 empleados

Capital Suscripto: 25.490.954

Capital Integrado: 24.589.332

- **INFORMACION ECONOMICA- FINANCIERA**

Se presenta información detalla sobre la situación económica-financiera del ente cooperativo:

✓ Análisis comparativo de evolución del capital de trabajo y la suficiencia de recursos

Indicadores	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Variación
Activo Corriente	16.696.329,48	14.945.174,25	1.751.155,23
Pasivo Corriente	9.434.271,67	9.117.071,66	317.200,01
Capital de Trabajo	7.262.057,81	5.828.102,59	1.433.955,22
Deuda a largo plazo	2.094.487,19	1.257.702,11	836.785,08
Suficiencia / Insuficiencia de Recursos	5.167.570,62	4.570.400,48	597.170,14

✓ Detalle de la distribución del resultado del ejercicio 2014:

Sección electricidad		(986.287,34)
Sección Comunicaciones		(457.132,27)
Sección Sepelio		872.590,45
Sección Gas		1.755,70
Otros conceptos (*)		
Fondo personal a jubilarse	(1.005.554,61)	
Incobrables	(50.000,00)	
Resultado Venta Bienes de Uso	55.203,62	
Otros	54.007,15	
Pérdida del ejercicio 2014		(1.515.417,30)

✓ Análisis comparativo de evolución con utilización de índices técnicos. A continuación se informan los índices:

Índices	2014	2013
<u>Índices Financieros</u>		
* Liquidez Corriente	1,77%	1,64%
* Liquidez Seca	1,48%	1,38%
* Liquidez Absoluta	0,24%	0,33%
<u>Índices Patrimoniales</u>		
* Solvencia	2,73%	2,43%
* Endeudamiento Corriente	0,47%	0,61%
* Endeudamiento Total	0,58%	0,70%
<u>Índices Económicos</u>		
* Rentabilidad Bruta	0,66%	0,64%
* Rentabilidad Neta	(0,07)%	(0,04)%
* Rentabilidad Ordinaria	(0,13)%	(0,11)%
* Rentabilidad del Activo	(0,05)%	(0,05)%

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

ANEXO VII

INFORMACION COMPLEMENTARIA RESOLUCION 375/89 I.N.A.C. FORMULARIO DE DATOS ESTADISTICOS

1- Identificación de la Cooperativa

Denominación: Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, crédito y Vivienda Ltda.	Ref. info Auditoria
1.2 Matricula N° : 494	Ref. 1
1.3 Domicilio: Moreno 417	Ref. 1
1.4 Localidad: San Antonio de Areco	Ref. 1
1.5 Código Postal: 2760	Ref. 1
1.6 Provincia: Buenos Aires	Ref. 1
1.7 Actividad Principal: Distribución de Energía Eléctrica	Ref. 1
1.8 Actividad Secundaria: Comunicaciones	Ref. 1
Servicio de Sepelio	Ref. 1
Venta de Gas	Ref. 1
1.9 Asociado a cooperativa de grado superior: SI	Ref. 1

2- Asociados

2.1 Cantidad total: 13.806	Ref. 2
2.2 Cantidad total Activa: 10.491	Ref. 2
2.3 Cantidad por jurisdicción: Solo opera en la Provincia de Buenos Aires	Ref. 2

3- Operatoria

3.1 Cierre Balance al 31/12/2014	Monto	
3.2 Total Anual Facturado:	28.155.895,60	Ref. 1
Mercado Interno:	28.155.895,60	Ref. 1
Mercado Externo:	no existen operaciones	
- Datos sobre la Actividad Principal:		
3.3 Volumen total de producción o compras	57.787.539 KWH	Ref. 2
3.4 Volumen total de distribución o ventas	55.530.268KWH	Ref. 2
3.5 Operaciones discriminadas por sección o producto		
Sección	Monto Operaciones	
1- Distribución Energía	29.893.781,81	Ref. 1
2- Servicio de Sepelio	2.356.235,26	Ref. 1
3- Comunicaciones	359.285,13	Ref. 1
4- Venta Gas	193.793,54	Ref. 1
5- Otros	No Aplicable	
3.6 Comercialización	En forma Directa	Ref. 1
3.6.1. Importaciones	No existen Operaciones	Ref. 1
3.6.2 Exportaciones	No existen Operaciones	Ref. 1
3.7 Invers. en Activo Fijo Realizadas en el ejer	5.933.029,55	Ref. 1
3.8. Egresos Financieros	393.074,76	Ref. 1
3.9 Pérdidas	1.443.419,61	Ref. 1
3.10 Excedentes	874.346,15	Ref. 1
3.11 Capital Cooperativo Suscripto	25.490.954,00	Ref. 1
3.12 Capital Cooperativo Integrado	24.431.650,00	Ref. 1
3.13 Cuota Extra. Dto 3207/06/ 3142/07 y 626/12	4.308.099,75	Ref. 1
3.14 Cuota Extraord. Dto 971/08	78.772,50	Ref. 1
3.15 Cuota Extraord. Dto 1426/08	36.580,50	Ref. 1

3.16 Reservas		Ref. 1
3.16.1 Especial Art. 42 ley 20.337	3.182.818,54	Ref. 1
3.16.2 Legal	6.396,76	Ref. 1
3.16.3 Por Revalúos Contables Técnicos	1.323.790,90	Ref. 1
1.16.4 Ajuste de Capital	1.918.887,51	Ref. 1
1.16.5 Otros	1.869.165,83	Ref. 1

4- Personal y Asociados Ocupados en la Cooperativa

4.1 Categoría			Ref. 2
	Cantidad	Total remuneraciones pagadas en el ejercicio	
4.1.1 Profesionales y Técnicos y Administrativos	24	2.967.246,93	Ref. 1 y Ref. 2
4.1.2 Operarios personal de planta	38	5.038.063,00	Ref. 1 y Ref. 2
TOTALES	61	9.005.309,93	
4.2 Fijos Activos	61 Empleados		Ref. 2
4.3 Eventuales	0 Empleado		Ref. 2
4.4 Empleados jubilados en el ejercicio	1 Empleados		Ref. 2

5. Participación Cooperativa

5.1 Fecha de la última asamblea General ordinaria o Extraordinaria: 17 /07/2014 N° : sin número		Ref. 1 y Ref. 2
5.1.1 Concurrieron Cantidad de Asociados	21 delegados	Ref. 2
5.2 Cooperativa vinculada a Organización juvenil	NO	No Aplicable
5.3 Cantidad de mujeres Asociadas	5.366	Ref. 2
5.3.1 Cantidad de Mujeres en el Consejo de Ad.	1	Ref. 2
5.3.2 Porcentaje de mujeres sobre el total de miembros del consejo de Adm.: 0,0769%		Ref. 2

6- Educación y Capacitación Cooperativas

6.1 Cantidad de Cursos para Asociados y comunidad	No hubo	Ref. 1
6.2 Cantidad de Concurrentes		Ref. 1
6.3 Monto Invertido		Ref. 1
6.4 Consistencia de los integrantes del Consejo de Administración		Ref. 1

7- Fondo para Educación y Promoción Cooperativa (ley N° 23.427)

7.1 Importes Depositados en el ejercicio	121.396,37	Ref. 1 y Ref. 2
--	------------	-----------------

8- Persona responsable de brindar la precedente información y de ser necesario poder ampliarla

Nombre y Apellido: Osvaldo A. Cafaro
Cargo: Gerente
Teléfono: 02326-453061
Fecha de Consignación de Datos: 30/03/2015

Firma:

Martín R. Pereyra - Presidente

Eduardo Jordán - Secretario

José I. Marinkovic - Tesorero

Eduardo Nadur - Sindico

Osvaldo A. Cafaro- Gerente

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
Legajo 31630/0 T° 122 F° 229

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Miembros del
Consejo de Administración de
**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
CRÉDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO.**
Moreno 417 – San Antonio de Areco – Pcia. de Buenos Aires – CP (2760)
CUIT: 30-54569948-2

En mi carácter de contador Público independiente, inscripto en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el legajo 31630/0 T° 122 F° 229, informo sobre la auditoria de los estados contables de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Créditos y Vivienda Ltda. de San Antonio de Areco con domicilio legal en Moreno 417 San Antonio de Areco Pcia. de Bs. As. CP (2760), detallados en el apartado A.1 y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución Nro. 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La preparación y emisión de los estados contables e información adicional es responsabilidad del Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Créditos y Vivienda Ltda. de San Antonio de Areco. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoria que he efectuado.

Es necesario destacar que el trabajo de auditoria ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartado B.1. y B. 2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos.

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
T° 122 F° 229 Legajo 31630/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 23-22740233-4

A – INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES

A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. - Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- 1.2. - Estado de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- 1.3. - Estados de Evolución de Patrimonio Neto por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- 1.4. - Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- 1.5. - Notas 1 a 12 y Anexos I a VII.

A.2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, excepto por lo mencionado en el apartado B) de este capítulo, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica Nro. 7 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica Nro. 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por Resoluciones CD Nro. 644 y 3303, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, no siendo objetivo de la tarea la detección de delitos o irregularidades intencionales. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la cooperativa, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la entidad.

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
T° 122 F° 229 Legajo 31630/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 23-22740233-4

Asimismo, una auditoria incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el consejo de Administración y la presentación de los estados tomados en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.

A.3. DICTAMEN

En mi opinión, basada en mi examen, los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, CRÉDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO al 31 de diciembre de 2.014, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con normas contables profesionales.

En Relación al estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, y a los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo de la COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, CRÉDITO Y VIVIENDA LTDA. DE SAN ANTONIO DE ARECO por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informo que he emitido con fecha 25 de marzo de 2014 un informe de auditoria con opinión favorable sin salvedades.

B. INFORME SOBRE LA INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCION 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 247/09

B.1 INFORME ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISION DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) DETALLE INFORMACION

Referencia 1 información Anexo VII Resolución 375/89

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
T° 122 F° 229 Legajo 31630/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 23-22740233-4

b) ALCANCE

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoria realizados durante la revisión de los estados contables básicos.

c) DICTAMEN

La información detallada en B.1 se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.3.

B.2 INFORME ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACION

Referencia 2 información Anexo VII Resolución 375/89

b) ALCANCE

La información incluida en la referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. Asociados.

2.1 Cantidad Total: Cotejado con total libro de asociados. Se verifico selectivamente con altas según acta de Consejo de Administración.

2.2 Cantidad Total Activos: partiendo de listado emitido por el sistema de socios en estado activos se visualizaron comprobantes de operaciones, es decir la factura de servicio de energía eléctrica.

3. Operatoria.

3.3. Volumen Total de Compras en KWH: a partir de planilla electrónica preparada por el ente se verifico los volúmenes indicados por mes con el sistema MEMNET (mercado eléctrico mayorista de CAMMESA, Cia. Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima)

3.4. Volumen Total de Distribución de KWH: verificado con totales mensuales declarados en planilla Energía Declaración Resol. 544/04 presentado al OCEBA (Organismo de Control de energía eléctrica de la Provincia de Buenos Aires)

4. Personal y Asociados ocupados en la Cooperativa.

4.1, 4.2 y 4.3 Cantidad, Categoría y Condiciones de contratación del personal ocupado: cotejo del resumen de liquidación de sueldos clasificado por área con la información obrante en el libro de Registro Especial dispuesto por el 52 de la Ley 20.744, constancias de alta del trabajador y legajos del personal.

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
T° 122 F° 229 Legajo 31630/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 23-22740233-4

4.1, 4.2 y 4.3 Remuneraciones: en el marco de las remuneraciones expuestas en el cuadro de gastos en los estados contables, se cotejo selectivamente la información detallada de las mismas por área, número de legajo confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

4.4 Empleados Jubilados: se verifico a partir del legajo correspondiente y de la información obrante en el libro de Registro Especial que cumpla con las condiciones establecidas en el convenio colectivo de trabajo N° 36/75 art. 9, también se verifico el acuerdo jubilatorio de la bonificación por jubilación firmados entre las partes y su cumplimiento de pago.

5. Participación Cooperativa.

5.1 Fecha y Numero de la última asamblea general ordinaria/extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 17 de julio de 2014, folio N° 17 a 22, transcrita en el libro de Actas de Asamblea N° 4 rubricado por Cdor. Daniel Lapenta F/A Delegación Mercedes, subsecretaria de Acción Cooperativa, Secretaria de Participación Ciudadana, Provincia de Buenos Aires,

5.1.1 Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto anterior.

5.3 Cantidad de mujeres Asociadas: Cotejo con el listado emitido por el sistema que clasifica a los asociados por tipo de persona.

5.3.1 y 5.3.2 Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de mujeres sobre el total de miembros del Consejo de Administración: cotejo con Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril de 2014 punto 4 del orden del día Elección de Autoridades.

7.1 Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)

Pagos efectuados en el año:

Anticipo 8/2013 por \$ 11.953,50 compensado con impuesto a los créditos bancarios.

Anticipo 9/2013 por \$ 11.953,50 compensado con impuesto a los créditos bancarios.

Anticipo 10/2013 por \$ 11.953,50 compensado con impuesto a los créditos bancarios.

Anticipo 11/2013 por \$ 11.953,50 compensado con impuesto a los créditos bancarios.

Anticipo 1/2014 por \$ 10.511,84 compensado con saldo a favor DDJJ 2013.

Anticipo 2/2014 por \$ 10.511,84 compensado \$ 7.783,24 con saldo a favor DDJJ 2013, y \$ 2.728,59 pagado el 11-07-2014 Banco Macro.

Anticipo 3/2014 por \$ 10.511,84 pagado el 12-08-2014 Banco Macro.

Anticipo 4/2014 por \$ 10.511,84 pagado el 10-09-2014 Banco Macro.

Anticipo 5/2014 por \$ 10.511,84 e intereses resarcitorios por \$ 241,77 pagado el 07-11-2014 Banco Macro.

Anticipo 6/2014 por \$ 10.511,84 pagado el 07-11-2014 Banco Macro.

Anticipo 7/2014 por \$ 10.511,84 pagado el 10-12-2014 Banco Macro.

La DDJJ 2013 fue presentada a la AFIP con fecha 09-05-2014.

c) DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en b.2

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
T° 122 F° 229 Legajo 31630/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 23-22740233-4

C. INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

- a) Las cifras de los estados citados surgen de los registros contables de los libros rubricados de la Cooperativa, los que han sido llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto que se encuentran pendientes de transcripción a la fecha.
- b) Al 31 de diciembre de 2014, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Provisional Argentino (SIPA), que surge de los registros contables de la cooperativa, asciende a \$ 659.186,80 no siendo exigible a esa fecha.
- c) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, inscripta con la CUIT 30-54569948-2, existiendo deuda devengada y previsionada por \$ 147.500,00 no siendo exigible a esa fecha.
- d) Que ha dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones UIF N° 65/2011 y en la Resolución de Junta de Gobierno N° 420/11 emitida por la F.A.C.P.C.E. “Normas sobre la actuación del contador público como auditor externo en relación con el lavado de activos de origen delictivo”.

En San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, a los 30 días de marzo de 2.015.

Alicia Evangelina Tafura
Contadora Pública Nacional
T° 122 F° 229 Legajo 31630/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 23-22740233-4

INFORME DEL SINDICO

San Antonio de Areco, 30 de Marzo de 2015.

Señores Asociados Delegados de la

Cooperativa de Provisión de Electricidad, Obras y Servicios Públicos, Crédito y Vivienda Ltda. de San Antonio de Areco

Quien suscribe, Eduardo Nadur, Asociado N° 216, manifiesta que en uso de sus facultades de fiscalización he asistido en forma periódica a las reuniones del Consejo de Administración comprobando que dicho cuerpo ha funcionado dentro de establecido por el Estatuto Social.

Procedí a verificar los libros sociales, Balance General, Estado de Pérdidas y Excedentes, Apéndice y Anexos Complementarios, correspondientes al ejercicio N° 82 cerrado el 31 de diciembre de 2014, que el Consejo de Administración pone a consideración.

Procedí a verificar los libros de contabilidad y elementos que respaldan las registraciones en forma selectiva.

No he podido cotejar el pase de los registros contables al libro de inventario y balances.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 79 de la ley N° 20.337 elevo a la Asamblea de Delegados el presente informe, con el objetivo de que pueden considerar la Memoria y Balance del ejercicio N° 82 cerrado el 31 de diciembre de 2014.
Saluda atte.

Eduardo Nadur
Síndico Titular